# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.587. Madrid.—Miércoles 24 de Junio de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.


# MARRUECOS

### Tiroteo.

TETUAN. (Martes, noche.) El tiempo continúa lluvioso.

Durante toda la pasada noche los *pacos* han estado tirando contra las casas ocupadas por la mehalla serifiana y contra las emboscadas de las fuerzas indígenas.

Estas correspondieron, entablándose vivo tiroteo.

Por la mañana, al hacer la descubierta, también se tirotearon dichas fuerzas con el enemigo, y más tarde, á las diez, se repitieron las escaramuzas.

### Disparos casuales.

A un soldado del regimiento de Mallorca, que prestaba servicio en las avanzadas, se le escapó un tiro, hiriéndole el proyectil en la barba.

También se le escapó un tiro á un soldado de Caballería, ocasionándole una herida en la mano derecha.

### Agresores rechazados.

Las fuerzas de la mehalla han sostenido violento tiroteo contra el enemigo.

Para rechazar á los agresores tomaron parte las fuerzas que están en los blocaos.

Consiguieron hacer huir á los grupos enemigos, haciéndoles un muerto, que abandonaron sus compañeros.

El cadáver del moro se ve como á unos doscientos metros de la otra orilla del río Martín.

### Soldado muerto.

Ha fallecido hoy en el Hospital el soldado del regimiento mixto de Artillería de Ceuta Basilio Abad Jiménez, á consecuencia de las lesiones que ayer se produjo al caerse del carro.

### Ocupación de Tifstutin.

MELILLA. (Martes, noche.) En este momento, ocho y cuarenta y cinco de la noche, regreso con el general Jordana y su cuartel general de Beni-bu-Yahi.

Hoy se ha realizado una brillante operación que ha constituído indiscutible triunfo para el general Jordana.

Sólo me limitaré á telegrafiar el éxito, esperando que mañana temprano, reunidos todos los detalles, podré hacerlo con mayor seguridad.

Las posiciones tomadas son el macizo montañoso de Tifstutin y los Bucherit, en primer lugar.

En el macizo se han ocupado seis magníficas posiciones que dominan las extensas llanuras, y en Bucherit sólo dos, materialmente inaccesibles.

El enemigo, que ocupaba las crestas del Tifstutin, rompió violento fuego contra las fuerzas de Policía indígena, mandadas por el coronel Ardanaz, las cuales repelieron gallardamente el ataque, desalojando al enemigo y coronando las posiciones.

Al mismo tiempo fuerzas del Ejército, hábilmente colocadas en el llano, hacían huir apresuradamente al enemigo.

Toda la operación fué dirigida personalmente por el general Jordana, que se mostró incansable y que, despreciando el peligro, acudió á los sitios donde consideraba más conveniente su presencia.

Al enemigo se le hicieron muchas bajas, que fueron vistas por el mismo general Jordana.

Hasta ahora sólo se tiene noticia de que las bajas por nuestra parte han sido el teniente Arroyo, de Policía indígena, herido, y unas seis bajas de tropa.

Como ya digo anteriormente, mañana con datos completos ampliaré este telegrama.

### El embajador inglés embarca en Ceuta.

CEUTA. (Martes, noche.) Al embarcadero de Río Martín habían llegado dos torpederos ingleses con objeto de recoger al embajador de Inglaterra.

Cuando llegó al río Martín Mr. Harding, acompañado de su secretario y de un teniente coronel de Estado Mayor, el fuerte temporal de Levante impedía embarcar, por lo que decidieron trasladarse á Ceuta en automóvil.

Cuando se enteraron en esta plaza, salieron también en automóvil á recibir al embajador el comandante general, Sr. García Menacho, y el almirante de la escuadra, Sr. Pidal.

Embarcó en un bote del crucero *Cataluña* para trasladarse al torpedero inglés, el cual zarpó poco después.

### El embajador inglés.

TETUAN. (Martes, noche.)

A bordo del vapor francés *Mansoure* llegó al puerto de Río Martín el embajador inglés, Mr. Harding, en unión del secretario, míster Lewison.

Montaron en tren especial, en el que llegaron á Tetuán, visitando seguidamente al general Marina.

El embajador y el secretario, invitados y acompañados por el general Marina, visitaron en automóvil varias posiciones.

A las seis de la tarde marchó Mr. Harding, acompañado de Mr. Lewison, al puerto de Río Martín, donde embarcaron en un torpedero inglés, que los conducirá á Tánger.

### INFORMES OFICIALES

### Melilla.

Comunica el comandante general que ayer, á las seis de la mañana, se ocuparon las posiciones que se había propuesto en el Bucherit y en el Tistutin, combatiendo á la harka del Guerruau, que salió á la llanura por el desfiladero de Ank-el-Yemen, cinco escuadrones que había colocado frente á él para impedirlo, apoyados por Infantería y Artillería de campaña, que cargaron sobre aquélla, dispersando al enemigo y produciéndole numerosas bajas. Las nuestras, no obstante la duración del combate, lo abrupto del terreno, los puntos ocupados y extensa línea de fuego, consisten en las siguientes:

Españoles muertos, ninguno. Heridos, un oficial de la Policía indígena y cinco individuos de tropa. Total, seis, cuyos nombres son los siguientes: teniente D. Carlos Arroyo, cabo de Alcántara Agustín López Delgado, soldados del mismo Cuerpo Eladio López Delgado y Fernando Santillana; cabo de Ceriñola Andrés Romero Ponciano, soldado de San Fernando Juan Mateo Jiménez.

Indígenas muertos, un oficial del tabor y seis moros de las harkas amigas.

Indígenas heridos, un oficial de la Policía, diez moros de Policía, cuatro del tabor y doce de las harkas amigas. Total, 27.

Caballos muertos, trece, y heridos, veintiocho.

Resumen: muertos españoles, ninguno.

Muertos indígenas, siete.

Heridos españoles, un oficial y seis de tropa.

Heridos indígenas, 27.

El enemigo, según las noticias que recibe el comandante general y ha podido apreciar, ha sufrido enormes pérdidas.

El espíritu de la tropa, muy bueno; la Policía indígena, admirable. Considera el comandante general que el resultado de la operación es muy satisfactorio.

*

Comunica el general Jordana que ha transcurrido la noche última sin novedad, no habiendo sido hostilizadas las posiciones ocupadas, observándose hoy absoluta tranquilidad en el extenso territorio que se descubre desde ellas.

Hoy, como miércoles, se celebra zoco en el Arba del Zebuya, donde se reúnen indígenas de todas las kabilas del Rif en número considerable.

Si intentasen un golpe de mano, resultaría infructuoso, pues las posiciones ocupadas son fortísimas y están bien guarnecidas.

Hoy se envía convoy á ellas.

Sin más novedad.

### Tetuán.

En la noche pasada han sido tiroteadas las posiciones de Dar Murcia, avanzadas de la Alcazaba, Calerita y Calera.

En descubierta efectuada al otro lado del Martín, las fuerzas de la mehalla han sostenido tiroteo, teniendo por nuestra parte dos askaris heridos.

### Larache y Ceuta.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en aquellas plazas ni en sus posiciones.

### El embajador inglés.

El alto comisario comunica desde Tetuán que á primera hora de la mañana de ayer llegó, procedente de Melilla, el embajador de la Gran Bretaña, acompañado de su secretario diplomático.

Previamente avisado por el comandante general de aquella plaza, fué el general Marina al río Martín, con el secretario general y sus ayudantes á bordo, en compañía del comandante general de la escuadra.

El embajador fué á Tetuán con ellos en el tren, permaneciendo en dicha plaza hasta las cuatro de la tarde, en cuyo corto tiempo le acompañó en automóvil hasta la posición de Lauzien, invitándole á almorzar.

A causa del temporal reinante, Mr. Ardinge ha ido á embarcar á Ceuta, haciendo el viaje en automóvil.

BODA ARISTOCRATICA

## La señorita de Lécera y el marqués de Almenara

En la elegante capilla del convento de Esclavas de la Inmaculada, situada en el Paseo del General Martínez Campos, se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad la boda de la encantadora señorita María Luisa de Silva y Mitjans, hija de los duques de Lécera, con el joven marqués de Almenara, hijo del conde de Torrepalma.

El templo estaba preciosamente engalanado con palmeras y otras magníficas plantas y guirnaldas de flores. El altar mayor, cubierto de flores y profusamente iluminado, resultaba lindísimo.

A las once y media comenzaron á llegar los invitados á la ceremonia, entre los cuales figuraban muchas aristocráticas damas. Puede decirse que toda la sociedad de Madrid se congregaba allí, asociándose al grato suceso.

Los novios hicieron su entrada en la capilla á las doce, á los acordes de la marcha nupcial de «Lohengrín». Numeroso público se agrupaba á la puerta del templo para ver á los novios.

La señorita de Silva estaba bellísima, vistiendo elegante traje blanco, cubierto con encajes Valenciennes. Una ligera guirnalda de flor de azahar adornaba la falda. Prendidos de la misma flor y lindas joyas completaban su atavío.

El novio llevaba el uniforme de los maestrantes de Granada.

Bendijo la unión, revestido de pontifical, el señor obispo de Madrid Alcalá, que pronunció una sentida y elocuente plática, y fueron padrinos la marquesa de Manzanedo, abuela de la novia, y el conde de Torrepalma.

En la misa ofició el canónigo de la catedral de Toledo, D. Agustín Piniila.

Como testigos actuaron los duques de Santoña, Infantado, Gor é Hijar; el marqués de Cerralbo, el ministro de la Guerra, conde del Serrallo, y los condes de Belchite y Rincón.

Terminada la ceremonia, los novios y sus familias recibieron muchas felicitaciones. Después se trasladaron á la casa de los duques de Lécera, donde se celebró un espléndido almuerzo.

Como hemos dicho, la concurrencia ha sido muy brillante. Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar la lista.

Entre los concurrentes figuraban, además de los duques de Lécera y sus hijas, el presidente del Consejo y la señora y señoritas de Dato, la duquesa de Santoña, condesas del Rincón y del Serrallo, los marqueses de Castromonte y sus hijas y otros muchísimos.

Los recién casados marqueses de Almenara, á los que deseamos eternas felicidades, han salido esta tarde, en automóvil, para su finca de El Fresno, situada cerca de Alcalá de Henares, donde pasarán unos días.

## Los Reyes en La Granja

### Partido de polo.

LA GRANJA. (Miércoles, tarde.) Ayer tarde se verificó la partida de polo, que fué presenciada por S. M. la Reina, la Infanta doña Isabel y el Infante D. Fernando.

Desde el campo de polo, la Infanta doña Isabel marchó á Madrid, siendo despedida por SS. MM. y por el Infante D. Fernando.

El partido de polo lo presenciaron todos los alumnos de quinto año que terminaron los exámenes.

### De paseo.

Hoy han paseado SS. MM. por los jardines.

### Los Infantitos.

Los Infantitos han dado esta tarde su paseo de costumbre.

### El coronel Vives.

Ha llegado en automóvil el coronel de Ingenieros Sr. Vives, que visitó al Infante don Alfonso.

## EL CRIMEN DE BARCELONA

### Inspección ocular.

BARCELONA. (Martes, noche.) Resulta que el verdadero autor del doble asesinato perpetrado en la calle de San Ramón es Nieves Domingo.

Al anochecer se trasladó el Juzgado á la casa del crimen, donde también fué conducida Nieves, con objeto de proceder á la reconstitución del crimen.

Sacó Nieves un cuchillo de carnicero, ensangrentado, que estaba oculto debajo de un armario, y á continuación explicó detalladamente cómo cometió los asesinatos.

Ha referido que entró con los interfectos en la tienda para tratar de los débitos que tenía con ellos.

Cuando Dolores Sagristá estaba en la cocina, se quedó Nieves hablando con Ramón Sebastiá.

Este le exigió que pagase la deuda, y con este motivo se cruzaron palabras violentas, negándose Nieves á pagar la deuda.

Dice que, exasperada, cogió un cuchillo que había cerca y con él dió un corte en el cuello á Ramón, derribándole.

Acudió Dolores en auxilio de Ramón, y Nieves la dió una cuchillada, seccionándole la yugular.

Añadió que, presa de verdadera locura, siguió acuchillando á sus víctimas mientras dieron señales de vida.

Intentó salir, y encontrando cerrada la puerta de la tienda, regresó al interior, y cogiendo el cadáver de Ramón Sebastiá, lo trasladó hasta la trastienda, le quitó la americana y de un bolsillo sacó la cartera y se apoderó de 475 pesetas que contenía.

Después buscó la salida por la escalera interior, viéndose obligada á derribar la puerta de comunicación con el entresuelo.

Entonces se le ocurrió robar, registrando los muebles, y no encontrando valores, se apoderó de la corona de una imagen de la Virgen y de otros pequeños efectos.

Huyó después por la escalera común de los vecinos, donde se limpió.

Dicen que Nieves ha descrito las escenas de los asesinatos tan á lo vivo, que horripiló al Juzgado y á cuantos presenciaron la diligencia.

Insistió en negar que le ayudaran en la perpetración del crimen.

### Quieren lincharla.

Terminada la diligencia, regresó Nieves con el Juzgado al Palacio de Justicia.

Enterado el público, se agrupó, esperando á Nieves, y al presentarse ésta, la increpó é intentó lincharla.

Algunos grupos siguieron á los carruajes dando voces y tirando piedras.

Los agentes se vieron apurados para contener al pueblo, que se mostraba indignado.

### La autopsia.

BARCELONA. (Martes, noche.) La autopsia de las víctimas de la calle de San Ramón ha demostrado la ferocidad del criminal.

Los dos cadáveres presentan heridas en el cuello con la yugular seccionada.

Tienen además infinidad de cuchilladas en la cabeza y en el cuerpo.

### Ordenes del Juzgado.

En vista de la declaración de Nieves ha decretado el Juzgado la libertad de todos los detenidos, á excepción del marido.

Se cree que éste se enteró del crimen antes de que se cometiese, y parece que existen pruebas de complicidad.

A pesar de la terminante declaración de la autora, la opinión pública continúa creyendo que alguien la ayudó á cometer los asesinatos.

El marido de Nieves está abatidísimo.

TRIBUNA LIBRE

## SOBRE LA LEY DE EPIZOOTIAS

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 22 del actual se publicó un artículo, firmado por el doctor Ballesteros y destinado á combatir el proyecto de ley de Epizootias, presentado por el Sr. Ugarte al Congreso, y aprobado por él; en dicho artículo es inexacto hasta el título.

«Protesta de las clases sanitarias españolas», afirma el doctor Ballesteros que son los conceptos que encierra su escrito bajo esta titular, y tal afirmación es gratuita, á menos que no estén comprendidos entre los «sanitarios españoles» los cinco mil veterinarios que desde hace más de treinta años suspiran y laboran por la ley de Epizootias porque esos cinco mil «sanitarios» no solamente no protestan del proyecto del señor ministro de Fomento, sino que le aplauden, le reciben como pan bendito, porque con él ven realizada una de sus más justas aspiraciones.

Bien elocuentemente vió demostrada esta actitud de los veterinarios el mismo doctor Ballesteros en una reciente asamblea veterinaria, celebrada en Toledo, en la que más de ciento cincuenta asambleístas, veterinarios de la provincia, tuvieron la benévola paciencia de escuchar, de labios del presidente del Bloque sanitario, conceptos que la conciencia de todos reprobaba y en la que, á pesar de todas las habilidades desplegadas por el doctor Ballesteros, se acordó por unanimidad dar las gracias telegráficamente al señor ministro por el proyecto de ley leído en el Congreso, y hacer votos por que su promulgación sea un hecho á la mayor brevedad. Por cierto que el doctor Ballesteros se impresionó tan hondamente con la derrota de sus ideales, que se marchó sin despedirse de la asamblea, que tan cortés y deferentemente le toleró en su seno.

El proyecto de ley de Epizootias no vulnera ninguna de las leyes nombradas por el doctor Ballesteros, sino que puede adaptarse á ellas sin violencia de ningún género y encaja perfectísimamente en la Instrucción general de Sanidad vigente, cuyo artículo 160 dice: «El Gobierno podrá aplicar á las epizootias medidas coercitivas de diseminación: prohibiciones de traslado é importación de animales y ganados domésticos, sacrificio de reses, cremaciones de sus restos y cuantas crea necesarias para evitar la propagación del mal.» La ley de Epizootias no es, por lo tanto, más que la necesaria ampliación y metodización de los servicios á que el anterior artículo de la Instrucción de Sanidad se refiere.

El doctor Ballesteros afirma, demasiado apresuradamente, que «se anula de hecho á los subdelegados»; la afirmación tiende á arrastrar tras de sí la opinión de esos funcionarios, pero la astucia es inocente; el proyecto de ley no dice cómo han de nombrarse los inspectores municipales, y hasta tanto que el reglamento para la práctica de la ley no se publique, no puede hablarse, con fundamento, de la anulación de los subdelegados que, por otra parte, tienen funciones absolutamente independientes de las comprendidas en la ley de Epizootias. En la asamblea que he citado había también subdelegados—su presidente lo es de Toledo—y todos ellos votaron el acuerdo de gratitud al señor ministro.

Como el doctor Ballesteros desconoce la separación que existe entre la Sanidad veterinaria pública y la Sanidad pecuaria, de protección de la ganadería, encuentra absurda una cosa perfectamente lógica: que el ministro de Fomento legisle sobre Sanidad pecuaria; pero si se toma la molestia de leer la exposición que precede al proyecto de ley, verá que nada hay más lógico sino que el ministro de Fomento *fomente* la ganadería, evitando que los animales paguen el crecido tributo de mortalidad que hoy tienen en su haber las epizootias. De donde resulta que, parodiando párrafos del artículo del doctor Ballesteros, puede decirse que esto es tan natural como si el ministro de Instrucción pública presentase un plan de enseñanza en Marruecos y el de Marina organizase un servicio de escuelas navales.

Lo que ocurre es que el doctor Ballesteros discurre á lo Sancho Panza; que el egoísmo se sobrepone á todo sentimiento de justicia y equidad, y el doctor Ballesteros y los que como él piensan y los que en el Senado se proponen *echar abajo* la ley de Epizootias, no pueden ver con tranquilidad que la profesión «hermana» de la Medicina entre en cauces de progreso, se emancipe librándose de la opresión fraternal que ha sufrido mucho tiempo, y brindando á los veterinarios una falsa protección, que no necesitamos, tratan de que continuemos siendo los parias de la sociedad.

La protección y fomento de la ganadería, que nada, absolutamente nada tiene que ver con la salud pública, es empresa altamente patriótica en un país que, como el nuestro, tiene en la ganadería la única palanca que ha de elevarle, enriquecerle y redimirle; en este sentido, promulgar una ley de Epizootias es hacer patria, y combatirla sistemáticamente, por espíritu de clase, por *pancismo*, es antipatriótico.

No se hacen ilusiones los veterinarios españoles; temen que el proyecto á que aludimos no sea ley, y saben que si no lo es, á la oposición de los médicos tendrán que agradecerlo; pero confían en que un día dejarán de predominar en España los personalismos, la Veterinaria dejará de ser la Cenicienta de las profesiones médicas y entonces habrá ley de Epizootias y habrá ganadería y habrá Patria.

Hasta entonces no, aunque se apruebe el proyecto de forenses, que es todo el programa del doctor Ballesteros.

MANUEL MEDINA
*Veterinario militar.*

*Toledo, 22 junio 1914.*

## PROYECTO DE LEY

En el Congreso ha dado lectura esta tarde el señor ministro de la Guerra de un proyecto de ley modificando las condiciones para el retiro de los oficiales de las escalas de reserva retribuída del Ejército.

La parte dispositiva de dicho proyecto está concebida en los siguientes términos:

«Art. 1.° Se reduce á cuatro años el tiempo de efectividad marcado por la ley de 28 de enero de 1906, para que los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuída de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, oficiales terceros de Intendencia y ayudantes terceros de Sanidad militar de las expresadas escalas de reserva, sean ascendidos al empleo inmediato bajo las condiciones determinadas en la misma ley.

Art. 2.° Los primeros tenientes de las referidas escalas de las Armas y Cuerpos expresados, ascenderán al empleo de capitán ó asimilado de las mismas, previa declaración de aptitud, al cumplir diez y seis años de efectividad de oficial y veinticuatro de servicios con abonos.

Art. 3.° Los preceptos de la presente ley no comenzarán á aplicarse hasta que se hallen consignados en presupuesto los créditos necesarios para ello.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

Las diferencias esenciales entre el actual reglamento de peones camineros y el que comenzará á regir desde 1.° de enero de 1915, son las siguientes:

Para el ingreso serán preferidos los que acrediten ser hijos de peones camineros.

Necesitarán acreditar ante la Jefatura de Obras públicas conocer los reglamentos del Cuerpo y acreditar prácticamente conocer los trabajos de recomposición y conservación de carreteras.

Los peones camineros se consideran divididos en tres categorías con distinto sueldo en cada una, y á las que se pasará por ascenso de rigurosa antigüedad.

Para el ascenso á capataces se requiere, por lo menos, cuatro años de servicio.

Se mejora la cantidad consignada para premios por servicio.

Se concederán distintivos que acrediten méritos como obreros y hechos realizados como agentes para seguridad y auxilio á los viajeros.

Se establece la jornada de nueve horas y se les considera incluídos en la ley de Accidentes del trabajo.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Derechos pasivos del Magisterio.*

Clasificaciones aprobadas.—Doña Josefa Martínez Vázquez, maestra de Gandía, 312,50 pesetas anuales; doña Carmen Peirats, de García, 700 pesetas; doña Paula Barceló, de Muro, 700 pesetas; D. Pedro Díez, de Riello, 500 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Petra Moreno, viuda de D. Isidro Barranco, maestra que fué de Renola; á doña Josefa Artacho y hermanos, hijos de doña Sabina Jalvan, ídem de Salamanca, 781,66; á doña Adelaida García, hija de D. Isidoro García, ídem de Pola de Gordón, 250 pesetas; á doña Manuela y Encarnación Salgado, hijas de D. Juan Salgado, ídem de Montbuey, 440; á doña Clementina García, hija de doña Joaquina Pastor, ídem de Javea, en suspenso por cobrar en activo.

*Escuelas Normales.*

Autorizando á doña Carmen Elorza y doña Eloisa Quierpes que se posesionen en la Escuela Superior del Magisterio del cargo de profesoras numerarias respectivamente de las Normales de Maestras de Gerona y Córdoba.

*Institutos.*

Desestimando la instancia de D. Ramón Souza, auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Lérida, que solicitaba se le reconociera el derecho para tomar parte en concursos de provisión de cátedras vacantes.

—Creando una auxiliaría en la sección de Ciencias del Instituto de Valencia, y nombrando para desempeñarla al ayudante más antiguo, D. José Fornet.

—Idem íd. íd. en la sección de Letras del de San Isidoro de esta corte, y nombrando para su desempeño á D. Felipe Lasarte.

## Los exploradores de España

Mañana, á las nueve y media, en tren especial, saldrán para Riofrío los Exploradores de España.

—El campamento, como hemos anunciado, durará hasta el día 30, y asistirán á él exploradores de todas las regiones de España.

—El domingo 28 visitará el Rey el campamento de los simpáticos muchachos.

—Del Asilo de la Paloma concurrirán al campamento catorce exploradores, cuyos gastos los sufragará una autoridad madrileña, cuyo nombre no estamos autorizados á revelar.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

## Hace cincuenta años

**Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 24 de junio de 1864.**

El día 22 visitó el general Prim al señor duque de la Victoria, como se había anunciado. La entrevista de ambos hombres públicos duraría unas dos horas.

Nadie ha alcanzado hasta ahora detalles especiales de la conferencia; pero todos pudieron observar que fuese la que quisiera la causa, el aspecto del general Prim no era á su salida de la casa de Espartero lo que á su llegada era, puesto que tal vez el cansancio natural, después de dos horas de conferencia, que debió ser por cierto animada, fuera el único origen del color bilioso y lívido que presentaba su semblante.

Llegado á su alojamiento, mandó disponer inmediatamente el equipaje para la marcha en el tren de las cinco, sin aguardar siquiera á que fuese servida la comida que tenía dispuesta para las seis.

## LA HUELGA EN EL CAMPO

**Impresiones pesimistas.**

CADIZ. (Martes, noche.) Han marchado á Jerez 22 guardias de Seguridad, al mando del teniente Villarreal.

Van á prestar servicio en la campiña con motivo de la huelga.

Las noticias de ésta son pesimistas.

El jefe de Vigilancia marchará mañana á Jerez para hacer una investigación acerca de los instigadores de la huelga.

El alcalde de Jerez la considera de carácter anarquista.

Lanceros de Villaviciosa han ido á varios cortijos para amparar la libertad del trabajo.

Otro tanto hace la Guardia Civil.

**En Lebrija no hay la huelga general.**

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha recibido el gobernador civil un telegrama del jefe de la Guardia Civil de Lebrija diciendo que, á pesar de haberse acordado la huelga general, no ha sido secundado el paro por los demás gremios, fuera del de obreros del campo, que huelgan en número de unos dos mil quinientos.

Las tiendas de venta de pan, las tahonas y los mercados están muy vigilados.

También se ha establecido vigilancia en las puertas de la población.

**En Utrera.—En Cabezas de San Juan.**

SEVILLA. (Martes, noche.) De Utrera comunican que continúa la huelga en igual estado, sin que se haya alterado el orden.

En Las Cabezas de San Juan trabajan los esquiroles.

Han anunciado los huelguistas que en el caso de no ser aceptadas las bases que han presentado se declarará la huelga general.

El alcalde ha pedido refuerzos, y ha sido concentrada la Guardia Civil.

**En Arahal.**

De Arahal dicen que está asegurado el orden y que se trabaja normalmente en todos los cortijos.

**Violento incendio.**

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Cuando en el Ayuntamiento se estaba celebrando una reunión de patronos y obreros agricultores, telefonearon del cortijo «La Dicha» que se había declarado un violento incendio.

Se suspendió la reunión y marcharon todos al lugar del siniestro.

Las fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil y los guardas rurales, ayudados por los obreros de las haciendas próximas, consiguieron cortar el fuego, que amenazaba destruir gran parte de la campiña, propagándose con rapidez á causa del vendaval reinante.

En los primeros momentos se ignoraba si la causa del siniestro fué casual ó intencionada.

**Fué una imprudencia.**

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) En el cortijo «La Dicha» se quemaron 75 aranzadas de sembrados de trigo y cinco de alpiste.

Estaba asegurado.

Se ha comprobado que el fuego fué debido á una imprudencia del peón caminero José Ibáñez Delfín, que se encontraba encendiendo un anafre.

El caminero quedó detenido y á disposición del Juzgado.

**Guardias de seguridad.**

Procedente de Cádiz ha llegado una sección de guardias de Seguridad.

**Obreros detenidos.**

Por la Guardia Civil han sido detenidos en el cortijo «Trovel» 29 obreros, que ejercían coacciones.

Les fueron ocupadas armas y han ingresado en la cárcel.

## Fiesta de la Previsión en Granada

**La Mutualidad Escolar.**

GRANADA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad la solemne sesión de la Mutualidad Escolar, con asistencia de las autoridades, maestros y gran número de escolares. Presidió el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El general Marvá pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Saluda á Granada, cuyo nombre está enlazado con grandes hechos de la historia patria. Recuerda las páginas brillantes de la historia de la región granadina desde sus primeros habitantes, la civilización árabe, que llegó á su apogeo en la dinastía nasarita; la Granada cristiana, que tanto contribuyó con su labor regional al estupendo florecimiento de la cultura española en los siglos XVI y XVII.

Expuso el espectáculo que hoy daba Granada, entrando con soberano impulso en el campo de la previsión social.

Bosquejó las excelencias de la Previsión, los altos fines y beneficiosos resultados de la Mutualidad Escolar, ensalzando el papel del maestro.

Alabó la labor realizada por todos los elementos de la región, autoridades, clero, elementos pedagógicos, Corporaciones provincial y municipal, pueblo granadino, generosos donantes y Prensa, haciendo especial mención del gobernador civil, Sr. Tejón, y del inspector del Trabajo, Sr. Pareja.

Y excitó á todos para que prosiguieran con ardor la obra edificada y la extendieran á Centros de cultura y obreros.

Terminó el acto con el reparto de libretas del Instituto.

Los escolares cantaron el himno de la Previsión. Se dieron muchos vivas al Instituto y á la Mutualidad Escolar.

**Inauguración de un barrio obrero.**

GRANADA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la solemne ceremonia de la colocación de la primera piedra del barrio para obreros del Círculo de Gracia granadino, proyectado bajo el régimen de la ley de casas baratas.

Asistieron el arzobispo y las autoridades civiles y militares. En representación de los dos Institutos de Reformas Sociales y de Previsión pronunció el general Marvá un discurso, que fué muy aplaudido.

### ANDALUCIA

**Un atraco.**

CADIZ. (Martes, noche.) En la carretera de Grazalema á Ronda, y en pleno día, acometieron dos desconocidos, puñal en mano, al comerciante D. Luis Ramos Domínguez, robándole unos cientos de pesetas.

**Sánchez Mejías, mejora.**

SEVILLA. (Martes, noche.) El matador de novillos Sánchez Mejías se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad, habiendo cedido la fiebre.

Después de reconocerle, celebraron consulta los médicos, conviniendo en que el estado del herido indicaba mejoría, y que habían desaparecido los temores de complicación.

También acordaron los médicos autorizar al herido para que hablara algunos momentos con sus amigos.

Se reciben infinidad de telefonemas, y entre ellos muy cariñosos de Rafael y Joselito Gallo, pidiendo que con frecuencia les envíen noticias del curso de la curación.

**Esperando al gobernador.**

Para fin de la semana actual es esperado en Sevilla el nuevo gobernador civil, D. Ramón Sanjurjo.

**El monumento al capitán Bayo.**

El capitán de Infantería D. Manuel Delgado, hijo del teniente general Sr. Delgado Zuleta, marchará en breve á Toledo para asistir á la inauguración del monumento al capitán Bayo, del que es autor.

**Banquete al general Marvá.**

GRANADA. (Martes, noche.) En honor del general Marvá se ha celebrado un banquete de cincuenta cubiertos.

El gobernador civil ofreció el banquete al general Marvá y solicitó su concurso para que, en unión de los representantes de Granada, coadyuve á las gestiones que se hacen á fin de lograr que se construya un cuartel de Artillería en esta ciudad.

El general Marvá prometió corresponder á este requerimiento, y dedicó un elogio á Granada.

Terminó el acto con vivas al Rey, España y Granada.

**El «Sirio».**

GRANADA. (Martes, noche.) El globo libre *Sirio* cayó en la sierra de Lugros, después de atravesar Sierra Nevada, pasando por el picacho de la Veleta.

Saltaron á tierra tres de los pasajeros para sacar el globo, que se encontraba entre chaparros, ayudándoles en la operación varios carboneros.

Cuando consiguieron poner el globo en libertad, una ráfaga de aire lo arrastró, obligando á soltarlo á los que lo sujetaban, y elevándose nuevamente, se perdió de vista, llevando en la barquilla al piloto y dos pasajeros.

Aterrizaron más tarde y sin novedad en Guadix, desde donde regresaron á Granada.

**Hogueras de San Juan.**

BAILEN. (Miércoles, mañana.) Esta noche pasada, cuando más animada se hallaba la plaza de Alcalá Galiano, donde la cofradía de San Juan celebraba una verbena, surgió un incendio en una alfarería inmediata, situada en la calle del Bombeo.

Una gran carga de leña que allí se guardaba ardió en grandes llamaradas, que iluminaban parte de la población como si fuese una colosal hoguera de San Juan.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

**Visita de inspección.**

Ha llegado, en visita de inspección, el inspector provincial de las escuelas, D. Francisco Oria.

**Nuevo beneficiado.**

Tras reñidas oposiciones, ha sido nombrado beneficiado tenor de Ciudad Real el joven diácono de esta localidad D. Eduardo de Dios Villacañas.

### ARAGON

**Pena de muerte.**

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En juicio por jurados se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Antonio Hupe, acusado de haber dado muerte á su amo, D. Jacinto Pallarés, almacenista de maderas.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, y el acusado ha sido condenado á la pena de muerte.

**Por los fueros.**

El rector de la Universidad ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que dicte una disposición manteniendo el Código foral aragonés.

**Obrero muerto.**

En Sádaba fué cogido por un carro el obrero del campo José Figueron, que recibió tan graves lesiones, que le ocasionaron la muerte.

**Muerto por un rayo.**

En Villar de los Navarros descargó una tormenta, y un rayo ocasionó la muerte á Felipe Valiente.

**Los conservadores.**

Han llegado los representantes de la Juventud conservadora Sres. Nadal y Camps y Gay de Montilla.

Fueron recibidos por los jóvenes conservadores de esta población.

Esta noche llegan los representantes de la Juventud conservadora de Madrid.

**La verbena de San Juan.**

HUESCA. (Miércoles, tarde.) Con gran animación celebróse anoche la tradicional verbena de San Juan.

Siguiendo inmemorial costumbre, fueron muchas las caravanas de forasteros que de los pueblos comarcanos llegaron á las piscinas del santuario de la Virgen de la Villa, cuya venerada imagen goza fama de obrar grandes milagros en la noche de San Juan.

**Esperando á Belmonte.**

Dícese que el viernes llegará aquí el diestro Juan Belmonte.

Este, acompañado de sus amigos de aquí, hará una excursión al histórico castillo de Loarre, marchando luego á Zaragoza, donde toreará.


**CONTRA LA CALVICIE**

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.


### CASTILLA LA VIEJA

**Regreso de Alba de Tormes.**

AVILA. (Martes, noche.) Al amanecer ha regresado de Alba de Tormes á esta capital la peregrinación de Hijas de María que marchó acompañando á la de Madrid y provincias.

En la estación numeroso público aplaudía á las que formaban en la peregrinación.

Estas se muestran muy satisfechas de la excursión.

La peregrinación aragonesa visitó los monumentos y asistió á una solemne función religiosa que se celebró.

Están muy complacidas de la buena acogida que tuvieron.

**La feria.**

Sigue muy animada la feria de ganados, habiéndose presentado muchos, sobresaliendo el caballar.

Las transacciones son pocas.


**Agua de Cabreiroá**

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.


### CATALUÑA

**La verbena de San Juan.**

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Con gran animación y con pequeños incidentes, producidos por algunos incendios de escasa importancia, á consecuencia de los cohetes, discurrió la verbena de San Juan, la más popular en Barcelona.

Durante toda la noche, en todas las calles de la ciudad y en las afueras hubo gran gentío.

Los puestos de las tradicionales cocas han hecho buen negocio.

Especialmente en los barrios obreros, fué el bullicio mayor que en ningún otro sitio.

En el Tibidabo y Valvidrera se congregaron muchas personas.

En la Plaza de Toros se celebró la anunciada becerrada nocturna, lidiándose reses de Campanilla, sin más consecuencias que unos cuantos revolcones en el tercer toro.

**Concurso hípico.**

Esta tarde continuará el concurso hípico.

Hoy se correrá el premio de los regimientos y el campeonato de potencia.

Después se hará el desfile de carruajes arrastrados por jacas.

**De toros.**

Comunican de Tortosa que han salido de aquella ciudad en tren especial gran número de aficionados con dirección á Vinaroz para asistir á la corrida de toros que se celebrará en esta última ciudad, y en la cual ha de torear Gallito.

**Deportes**

Esta tarde se celebrará en el campo del Foot-ball-Club de Barcelona el último de los partidos entre el primer *team* de este Club y el equipo alemán.

Es de esperar que este partido resultará más interesante, si cabe, que los dos anteriores.

**Cuestiones obreras.**

Comunican de Igualada que los fabricantes de aquella población han acordado el *lock-out* para el día 30 del actual.

Esto se debe al conflicto surgido en la fábrica de tejidos del Sr. Camps, en la que las obreras se declararon en huelga por haber en la fábrica dos que no quisieron asociarse.

Otro hecho parecido ocurrió en la fábrica de los Sres. Font hermanos.

En vista de la actitud de los obreros, los fabricantes de las demás han despedido á todos.

Si el acuerdo se cumple quedarán sin trabajo más de tres mil obreros.

### GALICIA

**El traslado del gobernador.**

CORUÑA. (Martes, noche.) Ha causado muy mal efecto en toda la población el traslado del gobernador D. Severo Gómez, que fué firmado ayer.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han telegrafiado al ministro para que anule el traslado, por tratarse de una persona que en los pocos meses que estuvo al mando de la provincia laboró con entusiasmo por los intereses del pueblo.

**Mitin sindicalista.**

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el teatro celebróse, como estaba anunciado, el mitin organizado por el Ateneo Sindicalista, tomando parte en él el anarquista Rodolfo Pacheco.

Durante el mitin reinó orden completo.

El propagandista Pacheco se propone marchar á Madrid.

**El «Giralda» á Bilbao.**

Se ha dispuesto que mañana zarpe para Bilbao el yate *Giralda*.

Desde Bilbao se dirigirá á San Sebastián, donde permanecerá durante la jornada regia.

**Disgusto general.**

Ha producido disgusto general en el Ferrol la noticia de que hasta octubre no aprobarán las Cortes el proyecto de construcción de la segunda escuadra, pues de ser así, se vería precisada la Empresa á despedir á 2.000 obreros del Arsenal, los cuales ni siquiera podrán emigrar por falta de recursos.

### VALENCIA

**Para los concursos musicales.**

VALENCIA. (Martes, noche.) Mañana marcharán á Ginebra el director de la Banda municipal de Valencia y el concejal Sr. Alzaga, con objeto de contratar la Banda de aquella población de Suiza ó una banda militar.

La banda que contraten tomará parte en los festejos que se celebrarán con motivo de las ferias de julio.

**De una carta de D. Antonio Maura.**

VALENCIA. (Martes, noche.) Además de los telegramas que enviaron oportunamente los Sres. Maura, conde de la Mortera y Ossorio, protestando de la agresión de que fueron víctimas los jóvenes conservadores, ha recibido el barón de Bellver una carta de don Antonio Maura, escrita en efusivos términos.

En esa carta protesta el Sr. Maura del atentado; agradece le hayan enviado las noticias que solicitaba, y añade textualmente:

«Ante la nueva página bárbara que los revolucionarios escriben en esa cultísima ciudad, es seguro que los amantes de la ciudadanía se unirán para execrar á los agresores y enaltecer á los que generosamente pugnan por hacer efectiva la democracia conservadora.»

**Muerto por un rayo.**

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) En término de Lucena descargó una horrorosa tormenta.

En una masía cayó un rayo, que mató al dueño, Agustín Puerto.

**Intereses locales.**

Los representantes del Ayuntamiento, Diputación y Cámaras de Comercio y Agrícola, Junta de Obras del puerto y Círculo Mercantil han marchado á Madrid para gestionar asuntos de interés local, y particularmente la modificación del horario de trenes de la línea de Valencia á Castellón.

**Contra la guerra.**

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) en la Casa del Pueblo se ha reunido la Comisión organizadora de la protesta contra la campaña en Marruecos, acordando celebrar el domingo un mitin, que será el primero de una serie.

**A ver á Joselito.**

CASTELLON. (Miércoles, mañana. Con objeto de asistir á la corrida que esta tarde se celebrará en Linares, y en la cual torea Joselito, han salido muchos aficionados para aquella ciudad.

**Tormentas y daños.—Valencia sin agua.**

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El régimen tormentoso que domina en esta provincia sigue causando gravísimos daños á la agricultura.

A los estragos de Requena, Teboyar, Alcira, Torrente y otros pueblos, hay que añadir los últimamente causados á los pueblos de Torrebaja, Casasaltas y Casasbajas, donde al desbordarse el Turia y el Ebron, han arrasado los campos é inundado los pueblos.

Han perecido ahogados muchos animales domésticos.

La avenida del Turia es tan formidable, que ha destruído las presas de la Sociedad que abastece de agua potable á Valencia, destruyendo los primeros filtros.

Por esta causa, durante toda la mañana ha faltado agua en Valencia.

Una brigada de 150 hombres, trabajando sin cesar, ha conseguido reanudar escasamente el servicio en uno de los viajes.

**El suceso de la calle de la Paz.**

Los heridos á consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo último en la calle de la Paz han reconocido en rueda de presos esta mañana á los tres detenidos, afirmando que intervinieron en la agresión de que fueron víctimas.

**Tres detenidos.**

La Policía ha detenido á tres individuos que pegaban pasquines contra Maura.

### VASCONGADAS

**La Reina en Igueldo.**

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Su Majestad la Reina Cristina visitó esta tarde las obras del monte Igueldo, elogiando las instalaciones.

**Reunión de los conservadores.**

En el Círculo conservador se ha celebrado una reunión, á la que se han abstenido de concurrir las personalidades afectas al actual Gobierno.

Acordaron los reunidos que el partido siga igual orientación que hasta ahora, reconociendo la jefatura del Sr. Maura.

**El ministro visitará Orio.**

Al marchar mañana el ministro de Fomento, se detendrá en Orio, donde el vecindario le tributará un homenaje de gratitud por haber ordenado se efectúen los estudios para la mejora de aquel puerto.

**El «Mac-Mahón».**

Ha entrado en la bahía de la concha el cañonero *Mac-Mahón*.

**El ministro de Fomento en Eibar.**

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) A las nueve y quince salió el ministro de Fomento en automóvil con el gobernador y el conde de Caudilla.

En otro automóvil iban D. José Ugarte, el alcalde y el comisario regio de Fomento.

Pasaron por Orio, donde el vecindario, con músicas, les hizo una gran manifestación de simpatía.

En Eibar había extraordinaria animación.

Fueron recibidos por las autoridades, representantes de la Prensa de la región vasconavarra y el Orfeón donostiarra.

En la Casa Consistorial se celebró un banquete de 150 cubiertos, presidido por el señor Ugarte, y que fué amenizado por el Orfeón Donostiarra y la Banda municipal de Eibar.

Mañana irán en tren especial los concejales y la banda municipal de San Sebastián.

**Segunda regata.**

Se ha corrido la segunda regata de entrenamiento.

Ha ganado la copa del Club el balandro *Iru*, la medalla de plata el *By* y la de bronce el *Barandil*, de S. M. el Rey.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. En el teatro Principal está haciendo una brillante temporada la compañía que dirige el notable primer actor señor Simó Raso.

Las obras últimamente representadas son *El enemigo de las mujeres, Papel de estraza, López de Coria, Lluvia de hijos* y *Las hazañas de Juanillo el de Molares*.

El beneficio del Sr. Simó Raso ha sido un gran triunfo para este actor.


AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

**Pippermint**

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN "CHIC" Y VESTIDOS "MEDICIS"

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

NEURASTENIA

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

CONVALECENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: Sres BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS 111, BARCELONA


2009 Ministerio de Cultura

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

**Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 24 de junio de 1864.**

BERLIN, 23. La *Gaceta del Norte* dice que las tropas acantonadas en el Schleswig marchan hacia el Norte á tomar posiciones, pues estamos en vísperas de guerra.

El almirante Paget, respondiendo á Hay sobre el combate del *Kearsage* con el *Alabama*, manifiesta que el Almirantazgo toma medidas para hacerse con cañones más fuertes que los que posee actualmente la Marina inglesa.

Lord Palmerston, respondiendo á Disraeli, dice que la sesión del sábado será probablemente, la última, y que el lunes presentará todos los documentos convenientes á la Conferencia, acompañando una exposición de todas las negociaciones.

Contestando á Hunt, repite lord Palmerston que la sesión del sábado será la última, mas que le es imposible saber lo que en ella tendrá lugar.

Lord Russell dice lo mismo en la Cámara de los Lores; considera probable la ruptura de las negociaciones y el principio de las hostilidades.

INVENTO PERFECCIONADO

## La fotografía por cable

**Nuevos ensayos satisfactorios.**

LONDRES. El ingeniero Mr. Baker, inventor de un sistema ya ensayado con éxito para enviar por telégrafo fotografías y dibujos, ha perfeccionado su invención de un modo admirable.

Ayer, ante una Comisión de hombres de ciencia, realizó ensayos nuevos, con un resultado completamente satisfactorio.

Ha aplicado su invención al cable y dice que en breve podrán ser transmitidos fotografías y dibujos desde Europa á América.

VIDA DE UNA PACIFISTA

## La baronesa de Suttner

**Gran sentimiento.**

VIENA. La muerte de la famosa pacifista baronesa de Suttner ha causado inmenso pesar en toda Austria.

El nacimiento de la baronesa de Suttner no hacía esperar que ésta se dedicase á combatir la guerra.

Nació en Praga, el año 1853.

Su padre era el feld-mariscal conde de Kiusky, formidable guerrero, que sólo comprendía la vida cuando se la dedicaba á la preparación de empresas belicosas.

Berta de Suttner recibió la educación de todas las «komterless» de su tiempo.

Enseñáronla el baile, las buenas maneras, la música, el canto y dos idiomas.

Un amor desgraciado fué causa de que se revelara á Berta su vocación literaria.

Enamoróse en 1876, cuando tenía veintitrés años, del barón Arturo Sundaccar de Suttner, de diez y seis años de edad, cadete de Caballería.

El feldmariscal, furioso, echó al barón de su casa.

Pero los amantes huyeron al Cáucaso, y allí vivieron, ella dando lecciones de idiomas, y él enseñando los rudimentos del dibujo.

Desde el Cáucaso, Berta envió varias novelas á diversos editores austriacos, que se las publicaron á regañadientes.

Dichas novelas tuvieron un gran éxito.

Y los jóvenes, que ya eran esposos, regresaron á su país y obtuvieron el perdón del feldmariscal, que dióles, para que vivieran en él, su castillo de Harnannsdorf, en la Baja Austria.

Cuando Florencia Nightingale escribió sus relatos de la guerra de Crimea, Berta Suttner publicó una novela, «¡Abajo las armas!», que obtuvo en toda Europa un éxito inmenso.

Dicha novela fué traducida á catorce idiomas, y se vendieron de ella centenares de miles de ejemplares.

Sólo en Alemania fueron vendidos 300.000.

Luego, la baronesa fundó su célebre revista «¡Abajo las armas!», que ha sostenido memorables campañas pacifistas.

Ultimamente, Berta de Suttner estuvo en la inauguración del Palacio de la Paz, de La Haya, y pronunció un discurso muy elocuente.

## COSAS FRANCESAS

**El maestro Granados.**

PARIS. El compositor español maestro Granados ha dado una audición de sus *Goyescas* ante el nuevo director de la Opera, M. Rouché.

Este escuchó complacidísimo; prometió que el año próximo será oída en la Opera dicha obra.

**Premios reales.**

PARIS. El Rey Don Alfonso había prometido enviar premios á los alumnos que siguen cursos de español en la Escuela de Comercio de Nancy.

Los premios han llegado ya.

Consisten en dos magníficos libros encuadernados en cuero de Córdoba.

Uno de ellos es las *Leyendas* de Zorrilla.

El otro la *Iconografía de España*.

**Por comer caracoles.**

MONTPELLIER. El español Miguel Mathien comió ayer caracoles.

Y expiró á las pocas horas.

Su hijo, joven de diez y siete años, que los comió también, está perfectamente.

Y ha sido preso.

## La cuestión de Albania

**Acabó el armisticio.**

VIENA. El armisticio pactado entre el Príncipe de Wied y los rebeldes terminó ayer por la mañana.

Inmediatamente se reanudó el fuego.

**¿Durazzo tomado?**

VIENA. Circula el rumor de que ayer por la tarde cayó Durazzo en poder de los rebeldes albaneses y que el Príncipe Guillermo se ha refugiado á bordo de un crucero austriaco.

La noticia no está confirmada oficialmente.

ESCENA TRAGICA

## Quemada viva bailando la víspera de sus bodas

**Todos huyen menos el novio.**

NUEVA YORK. En una quinta de las afueras de Nueva Jersey se desarrolló anoche una trágica escena.

Una joven de diez y ocho años, miss Kate Mansa, que debía casarse hoy, dió anoche, para despedirse de la soltería, una pequeña fiesta íntima.

Asistieron á ella varios amigos de ambos sexos.

Después de la comida se empezó á bailar.

El novio y la novia valsaban.

Pero en una de las vueltas el novio dió un codazo á una lámpara de petróleo que estaba sobre una mesa.

La lámpara se rompió y el líquido, al inflamarse, prendió fuego al ligero traje que vestía miss Kate.

Esta, en un abrir y cerrar de ojos, quedó convertida en una viviente antorcha.

Los invitados, aterrados, huyeron.

Sólo el novio intentó prestar auxilio á la infeliz.

Pero ésta, dando horribles gritos, corrió de habitación en habitación y acabó al fin por caer sin conocimiento.

Llevaronla á un hospital en estado casi agónico.

El novio, que también había sufrido quemaduras serias, pidió casarse *in articulo mortis* con su novia, que desde su lecho le llamaba con grandes gritos.

Pero los médicos se han negado á consentirlo, alegando que la emoción de la ceremonia podría apresurar el fin de la infortunada.

LOS CARTEROS DE PARIS

## Motines en Correos

**Aumenta la excitación.**

PARIS. A medida que avanzaba la tarde fué aumentando la excitación entre los empleados de Correos, y sobre todo al saberse que el Senado había acordado rechazar el aumento de sueldo solicitado.

A las cuatro de la tarde llegó á las puertas de las oficinas centrales un coche de Correos.

Los empleados descendieron de él dando gritos contra la Alta Cámara.

Desde entonces menudearon las manifestaciones de este género.

Fueron enviados cien guardias, y luego, en previsión de desórdenes, guardias de la Paz, que llegaron con el prefecto.

No se hicieron esperar las violencias.

Más de quinientos empleados y carteros se dedicaron en el gran patio principal á descargar los coches que estaban dispuestos para marchar á las estaciones.

**Choques con los guardias.**

Cuando la excitación llegó á tales extremos, los empleados empujaron uno de los coches más pesados hacia la puerta de la verja, obstruyéndola, para evitar la salida de los vehículos.

La Policía pretendió oponerse, pero fué recibida á pedradas.

Y tan vigorosas eran éstas, que los policías tuvieron que batirse en retirada.

Momentos después, los carteros aparecieron en las ventanas del primer piso, arrojando toda clase de objetos sobre los guardias.

Estos detuvieron á un cartero y quitaron el coche de la puerta.

Luego ocurrieron nuevos incidentes.

Los empleados cerraron las verjas y puertas de las oficinas, dando constantes gritos de «¡Abajo el Senado!», «¡A muerte, á muerte!»

Los desórdenes fueron en aumento.

Detrás de las puertas colocaron los amotinados sacos de correspondencia y carritos, y dentro se organizó en un patio un verdadero mitin.

Un orador propuso la vuelta al trabajo si el compañero detenido era puesto en libertad.

El detenido fué libertado; pero no por esto cesaron los protestantes en su actitud.

Mientras tanto, el tiempo transcurría sin que fuera distribuída la correspondencia de los últimos repartos.

Tampoco salieron las cartas que tenían que salir de ocho á nueve y media de la noche.

Se calcula que quedaron detenidos más de dos millones de impresos y cartas.

**Gestión personal del ministro.**

A las once y media de la noche, en vista de que los empleados no deponían su actitud, se presentó el ministro de Correos, M. Thompson.

Fué recibido con gritos hostiles.

Al fin parlamentó con los protestantes; pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno ve con simpatía la causa de los empleados y hará todo lo posible por concederles aumento de sueldo, y les rogó que franquearan las puertas.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

**Una orden del día.**

PARIS. El Consejo de agentes y subagentes de Correos ha votado una orden del día declarando que, aunque ellos no han provocado las manifestaciones de hoy, las aprueban y siguen en la misma actitud.

Volverán á reunirse mañana para tomar nuevos acuerdos.

**Sigue la huelga.**

PARIS. El conflicto de los carteros sigue agravándose.

Esta mañana acudieron todos á la oficina central de la calle del Louvre; pero, en vez de trabajar, comenzaron á discutir.

Querían nombrar una Comisión que viera al ministro, y después de larga deliberación, la nombraron.

Una vez hecho esto, acordaron seguir la huelga.

Están furiosos porque el Senado sólo les ha aumentado el sueldo en 10 céntimos al día.

Dicen que con lo cara que está la vida, semejante subida es irrisoria y más bien parece una burla.

A cada momento llegan automóviles con sacas de correspondencia.

Los carteros presencian impasibles su descarga y no hacen nada por abrir las sacas y preparar la distribución.

**Adhesiones.**

Hoy se han adherido á la huelga los repartidores de impresos.

Y las sacas de periódicos de provincias y Extranjero llegadas esta mañana están intactas sobre las mesas de trabajo de los departamentos de carterías.

**El ministro, furioso.**

Esta mañana muy temprano, el ministro de Correos y Telégrafos, Thompson, instalóse en su despacho oficial y ordenó llamaran á los jefes principales de los servicios.

Estos acudieron inmediatamente y le expusieron la situación.

Cuando estaban reunidos, llegó la Comisión de empleados subalternos.

El ministro se negó á recibirla; pero luego lo pensó mejor y dijo que volvieran quienes la forman, á primera hora de la tarde.

Ha agregado que si sigue la huelga tomará enérgicas medidas.

Se habla de convertir á los soldados en carteros.

Pero los huelguistas dicen que no se dejarán sustituir, que cerrarán las puertas de la oficina central, y que será preciso cañonearles para que salgan.

**Los comerciantes, furiosos.**

Una Comisión de grandes comerciantes fué recibida por el ministro á las diez de la mañana.

Los comisionados dijeron que la no repartición del correo significa para el comercio parisién una pérdida de un millón de francos al día.

El ministro les dijo que sentía mucho lo que pasaba, pero que no es culpa suya y que procurará resolver el conflicto.

Mientras, numerosos comerciantes se dirigían en manifestación á la oficina central, y subieron á los pasillos de la misma.

Abrieron, forzándolas, las puertas de las salas de distribución, y su indignación fué enorme cuando vieron que las sacas de correspondencia seguían sin abrir sobre las mesas de trabajo.

Furiosos, apostrofaron á los carteros, llamándoles vagos y otras lindezas.

—¡Repartid vosotros, burgueses! —contestaban los carteros.

Y cuando unos y otros iban á las manos, penetraron en el edificio numerosos guardias de la Paz y obligaron á marcharse á los comerciantes.

LAS PINTURAS DE MISS FLORENCIA

## UNA EXPOSICION CURIOSA

**¿Qué representan?**

LONDRES. En las Galerías Ryder, una señorita, miss Florencia Seth, ha expuesto una serie de cuadros, sin título ni firma, verdaderamente extraordinarios.

La autora de los mismos dice que no sabe lo que representan.

—Los he pintado—agrega—bajo la inspiración de un ser invisible que guiaba mis pinceles.

Sin embargo, como era preciso que representaran algo, los amigos de la artista se reunieron y los contemplaron largamente.

Y después de muchas controversias les han puesto títulos como los que siguen:

*Paso de un alma por el paraíso.*

*Ejecución capital de un «foulard» de las Indias.*

*Apoteosis de un radiograma.*

*Salto mortal de una ciruela pasa.*

*Sabotaje de un huevo.*

*Lirio de codos sobre una butaca.*

*Desafío de dos estrellas de quinta magnitud.*

*Explosión de un tambor, y sus estragos.*

*Batalla de tomates, cebollas y pimientos.*

*Idilio entre una perra y un cocodrilo.*

*Elevación de un globo con la barquilla hacia arriba.*

Miss Florencia Seth dice que sus cuadros harán época en la historia de la pintura.

## COSAS INGLESAS

**Los empleados de Correos.**

LONDRES. Mañana será inaugurado el Congreso internacional de los empleados de Correos.

Están representados más de 300.000 empleados.

Entre los acuerdos que van á tomar figura el de solidarizarse hasta el punto de que cuando se declaren en huelga los empleados de una nación lo secunden los de los demás países.

**El «home rule».**

LONDRES. En la Cámara de los Lores ha dado comienzo el debate sobre las enmiendas que el Gobierno piensa introducir en la ley del *home rule*.

Este debate había despertado gran expectación.

En nombre del Gobierno habló Mr. Grewe, quien hizo una exposición detallada de las referidas reformas.

Luego comenzó la discusión, que continuará en sesiones sucesivas.

## MISCELANEA

**Complot descubierto en el Ecuador.**

NUEVA YORK. Comunican de Guayaquil que en aquella importante población de la República del Ecuador ha sido descubierto un complot revolucionario.

Tenía por objeto el complot asesinar al Presidente Plaza y proclaar Presidente del Ecuador al jefe del movimiento, general Concha.

Descubierto el complot, ha quedado desbaratado y han sido apresados los jefes revolucionarios.


**Nuestro Servicio de Turismo y Viajes**

**Hoteles recomendados**

ESPAÑA

**SEVILLA** Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

**CHAMONIX** Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Angleterre y de Londres. Gran «confort». Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

**HENDAYA** Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flaegel, director.

BELGICA

**OSTENDE** Grand Hotel Leopold II. Gran «confort». Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus á la estación. Baños.

SUIZA

**GINEBRA** Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

**LUCERNA** Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín á orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, prop.

**INTERLAKEN** Grand Hôtel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.


(23)

**Folletón de «La Correspondencia de España»**

ENRIQUE DEMESSE

# LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Estaba sentado delante de su mesa de despacho, llena de papeles, en la que se veían aparatos telefónicos y una combinación de timbres eléctricos, colocados sobre un clavero, con inscripciones sobre placas esmaltadas.

—¿Es todo?—preguntó el ministro al policía, cuando éste concluyó su relato.

—Todo—contestó el agente.

—Está bien. Os podéis retirar.

—¿Vuestra excelencia no tiene órdenes nuevas que darme?

—Ahora no... Pero quédese aquí, á mi disposición. Le llamaré luego.

El policía saludó y se marchó.

Entonces el ministro abrió un libro que estaba al alcance de su mano.

En él leyó las notas siguientes:

«Nota confidencial mandada por el ministro de Negocios Extranjeros francés y comunicada al ministro de Policía por el embajador de Francia en Rusia:

»Por una carta que poseemos, y que enviaremos si la necesitáis, la duquesa de Angely declara de una manera absolutamente formal que ella no conoce de ninguna manera, y que no quiere conocer, á la mujer ni á la niña que estaban con el duque de Angely en el gran hotel Alejandra en la noche del asesinato.

»La duquesa de Angely, obrando en nombre de su hijo menor, el duque de Angely, quiere que todos los bienes, cualesquiera que sean: muebles, terrenos, joyas, dinero, y aun la ropa, que hayan pertenecido al duque, sean retenidos y guardados en tierra rusa para sus derechos á la herencia que deben tener legalmente como cuñada y sobrino, respectivamente, del difunto.»

«Nota del gobernador de Moscou al ministro de Policía en San Petersburgo:

»El duque de Angely compró, hace más de seis años, una casa, situada fuera de la ciudad, y cuya fotografía os mandaré si la necesitáis.

»El pago de esta casa fué de treinta mil rublos sobre acta legal.

»Esta casa tiene un gran jardín y un inmenso parque, en el que hay plantados grandes y viejos árboles.

»Es, además, espaciosa y muy confortable; una especie de castillo.

»Está muy bien situada. La fachada da á Levante.

»Ha sido arreglada con un gusto y sencillez casi rústicos.

»El duque condujo á esta casa, desde el momento en que fué amueblada, á una mujer joven, que se llamaba Catalina Saratowna, á la cual no conocía nadie en el país.

»Cuatro meses después, Catalina Saratowna dió á luz en esta casa á una niña, á la cual pusieron por nombre Tatiana.

»Catalina tenía á su servicio una doncella, una institutriz francesa, María Lecharolais, escogida por el duque, que debía ayudar á Catalina á criar la niña: una cocinera y un criado para los trabajos de la casa, sin contar dos jardineros, que vivían en un casita á la otra parte del parque. Iba el duque á menudo desde aquel momento. Se quedaba allí tanto como le permitían sus obligaciones en la Embajada francesa.

»Todos los informes que he obtenido, de diferentes personas de los alrededores, están de acuerdo para reconocer la amabilidad de los que vivían en aquella casa.

»Vivían ellos en familia, íntimamente, sin recibir visitas.

»No salían más que para dar largos paseos en coche por los alrededores.

»Se sabía que no estaban legalmente unidos; pero se les trataba como si lo estuvieran. Además, la gente los respetaba, los quería, porque eran generosos y modestos.

»Durante los seis años que pasaron allí hicieron á muchas personas felices.

»Nunca los pobres llamaban á la puerta sin recibir una limosna.

»La salud de Catalina Saratowna, en los principios mala, se restableció pronto en la gran paz de la familia y con el aire puro de los jardines.

»Ella se ocupaba siempre de su hija, ayudada por María Lecharolais, que era muy trabajadora, y por quien Catalina y la niña Tatiana aprendieron el idioma francés.

»Hace unos quince días, Catalina Saretowna se dejó de ver casi de repente, sin que nadie se explicase el porqué. No se la encontró más que contadas veces por las calles. Y durante los últimos días no se la vió apenas por el jardín ni por el parque.

»Corrieron rumores de que el duque temía para ella algún peligro; pero no se pudo comprobar si, en efecto, esos rumores tenían algún fundamento.

»En fin; lo que pasó fué que uno de los jardineros, el más joven, el más vigoroso, una especie de gigante, dejó la casita del parque de Catalina y vino á acostarse en un cuarto del piso bajo, con el fin de proteger á Catalina si lo necesitaba.

»Hay que agregar que el duque no dejó ya sola á Catalina.

»No volvió apenas á San Petersburgo.

»Salía poco. Siempre llevaba consigo armas, según decían.

»Todas las noches inspeccionaban los jardineros el parque, cuyas puertas se cerraban con mucho cuidado. Y los perros, dos animales temibles, «Nera» y «Fox», libres, andaban toda la noche alrededor del castillo.

»Hace unos días, varios coches se pararon delante de la puerta principal del castillo, cargando en ellos baúles, maletas y numerosos paquetes hechos de prisa. El duque, Catalina, la niña Tatiana y María Lecharolais se marcharon.

»Se sabe que se dirigieron á San Petersburgo, creyéndose que debían volver á París.

»La cocinera fué despedida la víspera de la salida, así como el criado.

»Sólo los dos jardineros se quedaron para guardar la casa de campo.

»Los he visto, les he hecho preguntas; no han podido darme ninguna información nueva. Unicamente me repitieron lo que yo sabía por otros conductos.

»Según las instrucciones que me habéis mandado, seguiré mis trabajos y os tendré al corriente de los informes que vaya recibiendo.

»El castillo y todo lo que contiene en muebles y objetos de arte están estimados en sesenta mil rublos, poco más ó menos.

»Todo está á nombre del duque de Angely.

»Le incluyo una nota con las apuntaciones siguientes:

»N. Z., engañando la vigilancia de la Policía, se ha escapado anteayer.

»Se ha organizado una batida para encontrarle.

»Ha sido muy bien arreglada. Sin embargo, no ha dado ningún resultado.

»N. Z. es un hombre muy vivo, capaz de una resistencia extraordinaria, inteligente, enérgico y decidido.

»Estamos seguros de que alguien que goza de gran influencia le ha ayudado para huir, porque de otro modo no hubiera podido escaparse.

»Cuando lo detuvieron por primera vez, hace ya siete años, era un revoltoso temible.

*(Continuará.)*

009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

**Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 24 de junio de 1864.**

Anteanoche celebró una larga conferencia con el señor ministro de Marina, el Sr. Salazar y Mazarredo. La venida de nuestro diplomático ha puesto al Gobierno en situación de apreciar un sin fin de detalles, tanto de localidad como políticas y marítimas, que no teniendo cabida en despachos oficiales, completan, sin embargo, el conocimiento de las cuestiones. No solamente irán al Pacífico los buques que mencionamos anoche, sino que tal vez se dirija pronto al mismo mar la hermosa fragata de 50 cañones *Villa de Madrid*. Todos ellos irán provistos de cuanto sea necesario para operar en aquellos climas. Todos en Madrid, altos y bajos, están ya convencidos de que sin tener en nuestro poder una prenda pretoria de la importancia de las islas de Chincha, no habríamos obtenido nunca justicia del Perú.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

**Jueves 25 de junio de 1914.**

Sale el Sol á las 4,45.
Se pone á las 19,49.
Sale la Luna á las 6,9.
Se pone á las 21,40.

SANTORAL.—Santos Domingo y Galicano, mártires; Santos Guillermo, Máximo, Sosípatro, Próspero y Adelberto, confesores, y Santas Lucía, Febronia y Orosia, vírgenes y mártires.

**SANTA OROSIA**, virgen y mártir.—En la época de la irrupción de los árabes en España vivía Orosia en Jaca, orando día y noche y torturando su cuerpo con diferentes tormentos.

Luego se retiró á un monte cerca de los Pirineos, donde hizo brotar una fuente para saciar su sed.

Los árabes se apoderaron de ella y la degollaron en el año 714.


LA SUPREMA ELEGANCIA no se concibe sin el perfume ideal del Jabón de Heno de Pravia.


## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

**Sumario.**

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley comprendiendo á las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y de Sanidad Militar en los preceptos de la ley de 15 de julio de 1912, y aplicando éstos en determinadas condiciones á los maestros de banda y á los músicos de primera y segunda clase.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo á los músicos mayores del Ejército el derecho de los beneficios del Montepío Militar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta por cumplir á Juan Villacastín Díaz, Bernardo Lobera Cuadrado, Ignacio Crespo Escamilla, José Antonio Díaz Alonso, Emeterio Antonio y Pablo José Durán Corraliza.

—Otros indultando de la mitad del resto de la pena que les falta cumplir á Crispín y Agustín Simón Sereno y Esteban Anguiano García.

—Otro rebajando la cuarta parte de la pena impuesta á Francisco Roldán Moreno.

—Otro conmutando por la inmediata inferior en gravedad la pena impuesta á Agustín Peris Trilles.

—Otro ídem por la de un año y un día de presidio correccional la pena impuesta á Timoteo Perlines y Fulgencio.

—Otro ídem por las de cuatro meses y veinte días de arresto mayor y seis años y un día de inhabilitación especial las penas impuestas á Eduardo Díez Grande.

—Otro ídem por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta cumplir á Dámaso Alcaine Bielsa.

—Real orden dejando sin efecto la de 21 de abril último, que declaró no haber lugar á reservar á D. Vicente Cantos Figuerola el Registro de la Propiedad de Martos, quedando, por tanto, igualmente sin efecto el concurso anunciado para proveer el referido Registro.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Antonio Gabriel Rodríguez, vocal nato de la Junta consultiva de Urbanización y Obras en concepto de diputado primero del Ilustre Colegio de Abogados de esta corte.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento para la organización y servicio del Cuerpo de Camineros destinado á la vigilancia y conservación de las carreteras del Estado.

—Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrológico forestales proyectados por la sexta División, en la sección primera de la cuenca del río Aragón, para todos los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en la referida sección.

—Otro declarando jubilado á D. Eulogio Ledo y Salgado, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de sección del Consejo de Obras públicas, con la categoría de jefe superior de Administración civil.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Joaquín Portuondo y Barceló.

—Otros declarando jubilados, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera y cuarta clase, respectivamente, á los ayudantes mayores de Obras públicas D. Manuel Solans y Rivas y D. Antonio Mañas Orihuel.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado.*—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Marsella de los súbditos españoles que se mencionan.

*Hacienda.*—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del mes actual.

*Instrucción pública.*—Dirección general de Primera enseñanza.—Circular complementaria de otras relativas al concurso especial de interinos.

## EL SR. MARTÍN JIMENEZ

Ha llegado á Madrid, procedente de Buenos Aires, el distinguidísimo periodista don Antonio Martín Jiménez, fundador, propietario y director de *El Cronista Comercial*, importante publicación diaria bonaerense.

El Sr. Martín Jiménez fué despedido en Buenos Aires con un gran banquete, donde se congregaron ilustres personalidades argentinas y españolas.

Sea bien venido nuestro eminente compañero.

Deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

LOS «VALIENTES»

## UNA PUÑALADA

En la calle de la Madera, núm. 39, esquina á la del Escorial, tiene establecida una taberna Lucio Morales, de treinta y dos años, persona de buenos antecedentes.

Un sujeto de oficio tallista, llamado Antonio Sanz, de veintisiete años, que era parroquiano de la citada taberna desde hace pocos días, presentóse ayer tarde y pidió unas copas.

Importaban éstas 35 céntimos, y el tallista no los pagó.

Volvió por la noche é hizo unos 15 ó 20 céntimos de gasto, que también se negó á pagar, y además pidió al tabernero una peseta.

El industrial, comprendiendo que Antonio no era un parroquiano conveniente á su establecimiento, se negó á facilitarle lo que le pedía, rogándole al propio tiempo que sin dinero no fuera allí á hacer gasto alguno.

Antonio hizo un gesto de desprecio, y adoptando una actitud de *vencedor*, salió de la tienda.

Todo parecía terminado; pero á las doce de la noche, cuando iba á cerrar Lucio y salía para bajar los cierres, el tallista, que estaba en la misma esquina de la calle del Escorial, se abalanzó al tabernero y con una afilada herramienta del oficio le dió un golpe en el costado izquierdo.

Lucio trató de luchar con su agresor para arrebatarle el arma; pero le faltaban fuerzas.

Un amigo de Lucio, llamado D. Manuel Medina, intervino oportunamente, y mientras el agresor era entregado al sereno de comercio de la calle de la Madera, el citado señor Medina y un parroquiano de la taberna conducían al herido á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Allí, los médicos de guardia practicaron al herido la primera cura.

Presentaba una herida incisocontusa, de pronóstico reservado, situada en el décimo espacio intercostal.

Después de curado, y ya reaccionado el herido, fué trasladado á su domicilio.

## VIAJE DE UN NOVELISTA

Ha salido para Marruecos el joven escritor y novelista D. Federico Navas, cuya reciente obra *La onza de oro*, que tan gran éxito de crítica ha obtenido, fué justamente elogiada en estas columnas.

El Sr. Navas, que conoce bastante bien el Norte de Africa, como lo probara con su primera novela (hispanomarroquí) *La sombra de Don Juan*, va á Marruecos para documentarse á fondo y escribir sobre el terreno un nuevo libro de asunto africano.

Se titulará *Don Quijote en Marruecos*, y será muy interesante, sin duda alguna.

Deseamos al Sr. Navas toda clase de venturas en sus viajes por tierra de Africa.


¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA


TRIBUNA LIBRE

## DE HACIENDA MUNICIPAL

III

**¿Enemigos ó convencidos? — Todos iguales ante el deber.—Ni los Consumos ni los sustitutivos.—Hacia la fórmula.**

Hay detractores irreconciliables del impuesto de Consumos; pero no tiene partidarios ni entusiastas ni tibios. No podía tenerlos un impuesto que produce tantas molestias, que se regula por unas tarifas iguales, lo cual constituye una irritante desigualdad, y para cuya exacción son necesarios los detestables fielatos, la ingrata intervención personal y los amenazadores guardas armados. Cuantos reclaman su continuación, lo hacen movidos, no por interés ó simpatía hacia él, no porque lo supongan más digno, sino porque estiman que es insustituíble ó que no ha sido bien sustituído. Con la ley de supresión de los Consumos ocurre lo contrario. No tiene enemigos; pero sí secuaces decididos y cordialísimos adeptos. ¿Es porque ha resuelto la dificultad de la alimentación barata? ¿Es porque con ella no paga nadie más que lo que debe pagar? ¿Es porque ha beneficiado á alguien? Y, sobre todo, ¿es porque la clase trabajadora ha resultado por ella socorrida?... No; los alimentos no están más baratos que antes, por regla general, y nos cuestan el mismo precio, si es que no ha empeorado, aquéllos que debieran estar siempre al alcance de todos, por ser para todos indispensables. Tampoco es que estemos conformes con lo de que, en virtud de la ley, vivimos más aliviados, porque, desde que en algunos puntos se ha puesto en vigor, las reclamaciones son tantas y continuas, que constituyen una protesta permanente. Beneficio no ha traído ni á los particulares ni á las Corporaciones; las clases pobres, que lo que pagaban por consumo lo satisfacen ahora por arbitrio de pesas y medidas y por otros conceptos, no han sido favorecidas, si no se llama favor á la disminución de jornales por los Ayuntamientos, proporcionados á los obreros. Y, sin embargo, no sólo se elogia descomedidamente la ley, sino que, en aras de un convencimiento, que tiene que ser sincero, pero que no nos lo explicamos, se quiere imponer, cueste lo que cueste, á todos los pueblos. ¿Qué motivos hay para tamaño ardimiento? Desde el instante en que aún no hemos disfrutado de sus consecuencias prácticas, hay que suponer que los beneficios serán de carácter moral; pero ¡influye esto tan poco en nuestro temperamento sanchopancista!...

Si fuese posible prescindir por completo de las consideraciones que nos sugieren, en su aspecto teórico, el impuesto de Consumos y la ley de su supresión, y de la íntima relación existente entre uno y otra, y sólo nos fijáramos en la conveniencia, no en la conveniencia política, que es puro romanticismo, sino en la conveniencia pública, la única que debiera mover nuestro pensamiento, y la única que debiera inspirar nuestros actos, es posible que llegáramos á ponernos de acuerdo en este asunto de tan vital interés, que bien puede apreciarse como de vida ó muerte para las Corporaciones populares.

Y hay que intentarlo.

Vamos á suponer que no existen ni el impuesto de Consumos ni los sustitutivos de la ley de 12 de junio; vamos á suponer que, en un plazo, más ó menos perentorio, tenemos que crear la hacienda municipal, y vamos á suponer también que somos ecuánimes y que vamos á decidirnos por la solución más razonable, más justa y más conveniente. Lo primero que para la realización del intento tendríamos que hacer sería estudiar la situación y circunstancias de los pueblos y el carácter de sus habitantes. Del mismo modo que hay individuos dóciles que se someten á la voluntad de la mayoría, y, sea imposición, sea sacrificio, sea necesidad, cumplen de buen grado sus obligaciones y satisfacen puntualmente y sin protesta los impuestos á que se les sujeta, existen otros rebeldes—en España, por excepción poco honrosa, la casi totalidad—que se resisten á todo pago y que rechazan todo gravamen. Y, de la misma manera, hay pueblos de tan distinta condición, que mientras unos cuentan con bienes propios suficientes para cancelar sus deberes, otros, por carecer de todo recurso, vivirían en la más triste indigencia si no se acudiese en su socorro, proporcionándoles los naturales medios de vida. Por esto se comprenderá que si intentamos resolver la cuestión con una fórmula estrecha, de carácter general, resultará baldío nuestro trabajo y estéril ó contraproducente nuestro esfuerzo.

Conocidos estos dos factores principales examinaríamos los diferentes procedimientos de imposición y veríamos que, en términos corrientes, son de dos clases: directos é indirectos. ¿Cuáles son más lógicos? ¿Cuáles son los más adaptables á nuestro modo de ser? ¿Cuáles son los de exacción más fácil?... El impuesto indirecto es aquel que uno paga sin darse cuenta, el que se satisface sin saberlo; el impuesto directo exige la presentación de un recibo. Piénsese bien, y reconozcamos la exactitud de esta dolorosa apreciación. El impuesto indirecto—el de Consumos, por ejemplo—, como no sabemos que está incluído en el precio de la mercancía, no nos duele; el impuesto de Inquilinato, que se hace efectivo por medio de un talón, ó el impuesto de Cédulas personales, lo pagan sólo los que no pueden eludir su cumplimiento, y aun éstos á regañadientes. ¿Qué mucho que esto suceda en un país donde no se encuentra un ciudadano que, ante la presentación, para su cobro, de la factura del tendero de comestibles, de la cuenta del sastre ó el recibo del casero, no tiemble, y se sobresalte y se indigne, y se encorajine, y hasta insulte procazmente al acreedor que le prestó el servicio de adelantarle géneros para su sostenimiento ó su comodidad? Hay también—¡no ha de haberla!—en el problema una cuestión de ética; pero ese aspecto vale más no tocarlo, porque no sabemos si alguno saldría ganancioso, ya que no parece sino que nuestro lema es «no pagar», lo cual resultaría muy cómodo si fuese factible.

Partamos del principio irrefragable de que todo el mundo debe contribuir en la medida de sus fuerzas. Existen dos métodos para la creación de impuestos: uno el que gravaría las necesidades, y otro el que pesaría sobre la renta ó capital. Ambos son de carácter general, puesto que no se encontrará en el universo un solo individuo, por humilde que sea, que no posea algo que signifique propiedad ó riqueza. Ambos son también lógicos y razonables. Hemos de reconocer que el impuesto sobre la propiedad, posesión ó renta es el más natural, acaso el más equitativo; pero es el más difícil de implantar, sobre todo en esta nación, donde todo ciudadano no se cuida más que de ocultar lo que tiene. Para implantar ese procedimiento precisaría una ardua y penosa labor previa de depuración, de averiguación, de educación, y una larga enseñanza de civismo, para lo cual no estamos preparados. He aquí la dificultad de sustituir el impuesto de Consumos, conocido y utilizado con éxito por otros cuya eficacia resulta dudosa, cuya conveniencia no se vislumbra y cuya equidad es muy problemática.

Porque conviene examinar, libres de apasionamientos ofuscadores, la campaña realizada, desde luego con la más encomiástica intención, en primer término, y principalmente por la Prensa, que tiene toda nuestra simpatía, y á la que rendimos gustosos nuestro incondicional respeto. La Prensa—y sería una ofensa, de que somos incapaces, suponer lo contrario—estudia todo lo concienzudamente que le permite la rapidez, verdaderamente vertiginosa, con que tiene que realizar su meritísima tarea de informar, calmando la avidez insaciable de sus lectores, todos los problemas de interés público; pero del estudio directo no puede sacarse más que la consecuencia de lo que conviene al medio en que vive, mejor dicho, en que ve la luz, cuyo radio es muy limitado.

Y no tratándose de cosas abstractas, sino de hechos positivos y reales, la Prensa de Madrid y la de Zaragoza es posible que acierten, acertarán, seguramente, en aquello que con Madrid y Zaragoza se relacione; pero es probable que no obtenga el mismo resultado cuando se ocupen de las aspiraciones de Valencia ó Valladolid.

En el asunto concreto que nos ocupa, ó sea en el problema de la Hacienda local, no está tampoco conforme toda la Prensa, ni la madrileña ni la de provincias, como no están de acuerdo los varios organismos sociales que funcionan con la misión de defender los intereses peculiares de cada gremio ó institución, ni los diferentes partidos políticos, que también representan, desde distintos puntos de vista, la opinión. Y unos, partidarios irreductibles de la supresión de los Consumos, quieren la aplicación inmediata de la ley de 12 de junio á todos los pueblos de la Península, y los otros, ante el peligro de ver amenazada la existencia de los Municipios, y con el temor de que los vecinos no puedan soportar los varios impuestos que necesariamente habrán de crearse, reclaman, como única solución, la continuación del impuesto de Consumos y la derogación de aquélla. Ni unos ni otros están en lo justo. Con los sustitutivos de la ley pueden vivir Zaragoza, Santander y Zamora, verbi gracia, tan bien ó mejor que con los Consumos; en cambio, para Sevilla y Oviedo, este impuesto puede ser el bienestar y resultar ruinoso el empleo de los sustitutivos. En vista de este resultado, ¿sería prudente que el legislador impusiera á todos uno de los dos sistemas, á sabiendas de que no á todos habla de satisfacer? ¿No es más democrático—no en relación con la política, sino con la Administración, que es lo que nos importa—el dejar que cada pueblo elija el procedimiento más adecuado á los medios de que dispone y á las circunstancias en que tiene que desenvolverse?

Resumamos y vayamos tras de un juicio definitivo, que puede ser algo alentador, algo que calme el estado febril de los ánimos, y que reduzca las discusiones emponzoñadas, que desvirtúe los elogios que inmerecidamente se han tributado á la ley y que anule la enconadas diatribas que se han dedicado, más por entretenimiento que por mala fe, al impuesto de Consumos, inculpable de sus perniciosos efectos, que deben exclusivamente achacarse á nuestra incultura y á nuestro egoísmo. Y al decir esto declaramos que no pretendemos hablar *ex cáthedra*, porque pertenecemos á un humilde gregarismo burocrático, sin más autoridad que nuestra no corta experiencia y la adquirida en una no interrumpida correspondencia estudiosa con otros también modestos compañeros.

Con el impuesto de Consumos—bueno ó malo; nosotros no tenemos por qué clasificarlos,—se vivía. Con la ley de 12 de junio, no se puede vivir. Lo dicen *casi* todos los que se han visto precisados á utilizarla; lo pregonan todos los Ayuntamientos que se han acogido á las prórrogas concedidas y aquellos otros á quienes va á afectar desde el año próximo, cuya inquietud aumenta á medida que el mal se aproxima; lo patentiza el estado de malestar y de protesta permanente de los amigos de la ley á quienes se ha atragantado el arbitrio sobre el inquilinato—¡el inquilinato, que, salvando las objeciones de que luego hablaremos, es, en nuestro sentir, el más honrado y el más justo de los impuestos *posibles!*—, y lo demuestra la expectación producida, los compases de espera adoptados y las vacilaciones experimentadas por el Poder ejecutivo.

Claro que todo esto es consecuencia de la actitud de un pueblo que no es disciplinado, cuyo espíritu vive en perpetua rebelión; pero el hecho innegable es que la publicación y el, hasta cierto punto, conato de ejecución de la ley ha subvertido las ideas, y ha trastornado el orden y ha roto el encanto de una existencia monótona, de puro apacible.

Esto es lo único que tenemos que agradecer á una ley, llamada redentora, que, para librarnos del ominoso impuesto de Consumos, establece, pero ya á guisa de arbitrio, un gravamen no menor sobre toda clase de carnes; fija otro insignificante sobre las bebidas espirituosas (de uso tan beneficioso y tan indispensable); grava el alumbrado y encarece la vivienda, que es una necesidad no menos apremiante que el comer; y, para que las Corporaciones pueden resarcirse de lo que se les ha mermado, se las autoriza para que utilicen un arbitrio sobre los solares y otro sobre el timbre de los billetes de espectáculos, que están muy bien inspirados, pero que, con excepción de media docena escasa de poblaciones, darán un producto ilusorio ó menguado y ruin.

No queremos decir nada del repartimiento, relegado, merecidamente, al último término, ni de los auxilios del 20 por 100 sobre las contribuciones urbana é industrial, que ha tenido que sacrificar el Estado en momentos de verdadera angustia.

Y si con esa ley el vecindario no va á pagar menos, y lo va á pagar peor, y puede que más inicuamente, ¿por qué hemos de consentir su subsistencia? ¿Por qué no ir derecha é inmediatamente á su derogación ó su reforma?

Porque es hacedero y es fácil realizarlo, sin que se conmuevan los cimientos de la sociedad; porque puede lograrse sin que el Estado explote ni sea explotado, y sin que los contribuyentes tengan que formular reclamaciones ruidosas. Y, recordando que la infalibilidad no es patrimonio de nadie, á tratar de demostrarlo vamos, no con alegaciones de gente inconsciente ó pueril, sino con el consejo de personas, si no sabias, ponderadas; si no santas, austeras, y, por el pronto, estudiosas y bien documentadas.

ANGEL G. ARBEO
*Contador municipal de Burgos.*


## Una vida nueva

—Se siente uno remozado al volver de Solares—dicen los enfermos. Y es porque la virtud de sus aguas y la agradable estancia, llena de comodidades, son la salud y el descanso é inician una vida nueva.


## Declaración de derechos pasivos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha hecho, durante la primera quincena de junio, las siguientes declaraciones:

*Jubilaciones.*

D. Carlos Palacios Uriarte, 3.200 pesetas; D. Emeterio López García, 875; D. Julio Donday y Rivera, 3.200; D. Rufino Sánchez Robles, 1.800, y D. Camilo Vaamonde y Trigo, 600.

Importan las jubilaciones 9.675 pesetas.

*Pensiones vitalicias del Tesoro.*

Doña María de Jesús Gayte y Abaurrea, 2.500 pesetas; D. Ricardo Bonilla y González, 2.125; doña María de las Mercedes Fernández y del Olmo, 1.000; doña Eloísa Carrillo y Galiano, 675; doña María de los Dolores y doña Elisa Levy Molina Sopeña, 500.

Importan las pensiones del Tesoro 6.800 pesetas.

*Pensiones de Montepío.*

Doña María Teresa y doña María Rosalía García de Castro y García de Castro, 1.250 pesetas; doña María y doña Enriqueta Gandarias Blanco, 1.250; doña Josefa Sánchez Huguet, 666,66; doña Angeles Barriobero y Armas, 2.500; doña Juliana Ochoa y Monzón, 2.000; doña Tomasa Gala y González, 1.750; doña Matiasa Goñi Elizondo y Barberena, 825; doña Antonia Miota Inurrigarro, 625; doña Pilar Marchesi y Buhigas, 750; doña Asunción Detrell y Prats, 375; doña María Carolina de Poo Martínez, 500; doña Dolores Uribe y Sidrach Cardona, 1.250; doña Clotilde Fernández y de la Puente, 875; don Carlos y doña Silva Virginia Otalla González Moreno, 825; doña Fernanda Palud Díaz, 375; doña Carmen López y González, 1.500; doña Antonia Tejada Videgain, 375; doña María Luisa y doña Soledad García Suárez, 1.425; doña Catalina Cerdá Mastorell, 550; doña Juana Ortí y Dolz, 1.150; doña Magdalena Boluda y Boluda, 1.150, y doña Petra Francisca García Mohedano y Godoy, 375.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas 22.341,66.

*Mesadas de supervivencia.*

Doña Felisa Rubio Real, 136,88 pesetas; doña María Martín Ruiz, 136,88; doña María Juana López Serrano, 208,32; doña Juana Bejirano Sánchez, 183,33; doña Teresa Gil Llorens, 125; doña Soledad Ortegal Guerrero, 141,64; doña Antonia Gayá Jaume, 208,32; doña Consuelo Conejo Dolz, 208,32, y doña María de la O Montero, 136,88.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 1.485,57 pesetas.

*Limosnas de Almadén.*

Doña Amalia Castillo y Ramírez, 182,50 pesetas.

Importan las limosnas de Almadén 182,50 pesetas.

*Resumen.*

Importan las jubilaciones 9.675 pesetas; ídem del Tesoro, 6.800; íd. del Montepío, 22.341,66; íd. las mesadas de supervivencia, 1.485,57; íd. las limosnas de Almadén, 182,50. Total, 40.484,73 pesetas.


## Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos: platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.



2009 Ministerio de Cultura

# UNA BODA

En la capilla reservada de la iglesia de San José se celebró esta mañana, á las once, la boda de la bellísima Srta. Matilde de Vicente Guelbenzu con el joven teniente auditor de Guerra D. Tomás Claver y Pradas.

La novia vestía riquísimo traje blanco con adornos de tisú de plata y encajes, y se adornaba con alhajas de brillantes, regalo del novio; éste lucía el uniforme del Cuerpo jurídico militar.

Por delegación del párroco, bendijo la unión el capellán de Santa Bárbara D. Policarpo Lanes.

Apadrinaron á los contrayentes los padres de la novia, nuestro querido amigo el jefe de la Sección primera de la Dirección de Correos, D. Manuel de Vicente Tutor, y su distinguida señora, doña Elvira Guelbenzu.

Firmaron como testigos el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño; el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Ortiz; el diputado á Cortes Sr. Lamana; el director de la Academia de Artillería, coronel D. Arturo Querol; el letrado zaragozano don Mariano Claver; el abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Adolfo Vallespinosa, y varios funcionarios de Correos, entre ellos, el administrador del Correo central, Sr. Jiménez; el jefe del personal, Sr. Moreno Pineda, y el Sr. León, jefe de la Cartería, representando á ésta y á las de Barcelona, Valencia, Alicante y otras.

Terminada la ceremonia religiosa, se sirvió en el salón destinado al efecto un exquisito *lunch*.

Entre los concurrentes recordamos á las señoras y señoritas de Querol, Lamana, Agustín, Capdevila, Bergia, Moreno Rodríguez, Verdegay, Gómez Ramos, Montero de Espinosa, Sánchez Pacheco, Solís, Córdoba, Martínez de Velasco, Jiménez, Ballesteros, Mexía, Abellanal, Zapatero, Pérez Roldán, Cervigón, García Cenarro, L'Hotellerie, García Aranaz, Jalón, Allo, Algarra, Díaz Moreno, González Gálvez, las hermanas de la novia y otras muchas, que sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba también abundantemente representado, figurando entre los concurrentes gran número de funcionarios de Correos y los jefes de la Cartería central, los Sres. Cavanzón, Muñoz, Córdoba, Bellido, Moreno Rodríguez, Castillo, Santandreu, Larraz, Querol y Marat, Alvá, León, Rodríguez Cámara, D. Javier Dusmet, D. Andrés Allendesalazar, el auditor de división D. Angel Salcedo Ruiz, D. Benigno García, el tío de la contrayente, Sr. Guelbenzu Martín; el primo de la misma, nuestro compañero de Redacción D. Eduardo Ruiz de Velasco, y sus hermanos, el joven abogado D. Manuel de Vicente y Guelbenzu, D. Antonio y D. Jesús.

Los recién casados, que han recibido ricos y numerosos regalos, salieron en el expreso de Aragón para Barcelona, desde donde harán una deliciosa excursión por el Extranjero.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.


## HAN TRAIDO

las últimas creaciones de la moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballeros, á sus acreditados comercios, los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.


# LOS TEATROS

## GACETILLAS

*Zarzuela.*—La rebaja de precios que desde el miércoles ha hecho la Empresa, con objeto de que todas las clases populares puedan saborear la deliciosa partitura del maestro Vives de su nueva ópera *Maruxa*, ha repercutido en la taquilla, donde diariamente se acaban todas las localidades.

*Apolo.*—El jueves se verificará en este teatro el 38.° *vermouth* de gran moda, con el siguiente programa:

Primera sección, á las siete (sencilla), *El amigo Melquiades* y Reynold and Donegan.

Segunda, á las diez y cuarto (sencilla), *San Juan de Luz* y Reynold and Donegan en sus bailes modernos en patines, y

Tercera, á las once y media (sencilla), *El amigo Melquiades*.

Ha sido prorrogado por tres días más el contrato de los célebres artistas Reynold and Donegan, los que acabarán definitivamente el día 29 del actual.

*Alvarez Quintero.*—La Empresa de este teatro, que no perdona medio de complacer al público, prepara una serie de estrenos, empezando por el de mañana jueves, á las diez y media de la noche, que es una obra en tres actos, de la que tenemos excelentes referencias.

Es original de Ceferino R. Avecilla, y se titula *Su afectísimo amigo*.

Reparto: *Luisa Grao*, Srta. Victorero; *Duquesa de San Gotar*, Sra. Anaya; *María Antonia*, Srta. Muñoz; *una doncella*, Srta. Garcés; *una camarera*, Srta. Abienzo; *Duque de San Gotar*, Sr. Espantaleón (hijo); *Pepe Medinilla*, Sr. Noguera; *Jaime Dalmau*, señor Hortelano; *Comisario de Policía*, Sr. Ramos; *ayuda de cámara*, Sr. Rodríguez; *Gerente*, Sr. Carreras.

## CINES Y VARIETES

*Gran Teatro.*—Palacio del cinematógrafo.—Mañana jueves, estreno de incomparable atracción y éxito indiscutible, *Las víctimas del fuego* (2.000 metros), cuyo asunto, basado en un célebre error judicial, interesará profundamente al público por sus emocionantes incidentes é interesantísimo desarrollo. Es una verdadera joya cinematográfica, tanto por su intenso argumento como por su maravillosa interpretación, y seguramente será un nuevo triunfo para esta Empresa, sin disputa la primera en presentar las verdaderas novedades artísticas que la cinematografía crea. Completan el programa divertidísimas películas cómicas y dramáticas de estreno.

*El Paraíso.*—El jueves se celebrará la inauguración de este sugestivo parque de espectáculos, que goza del más decidido favor entre la aristocracia madrileña.

Correspondiendo á la resuelta inclinación del público ha hecho la empresa verdaderos sacrificios para reunir los espectáculos más atrayentes y lo últimamente creado en recreos y diversiones propias de esta clase de espectáculos.

La instalación eléctrica se ha transformado también este año, empleando lámparas de nueva creación que prestan á aquellos jardines un encanto especial y un efecto verdaderamente fantástico y deslumbrador.

*Ciudad Lineal.*—Parque de diversiones.—Con gran éxito se ha celebrado la inauguración de este parque de diversiones, alcanzando un éxito extraordinario el bailable mímico-coreográfico en dos actos, del maestro Thitot, *Bella Niza*, en la que toman parte más de sesenta artistas.

La representación empezó en el Kursaal á las diez y media de la noche, completando el programa Hovyns, Harry Mass, Rita Evans, Ivonne Soulages, Edna Stubs, Bille Hanson, Les deux campton boys, Les huit Empire Girls, Kennedy y varios clowns.

El té tango celebrado de siete á nueve, como todas las tardes, también fué un éxito colosal.

El último tranvía desde las Ventas á la Puerta del Sol saldrá todos los días á las tres y media de la madrugada, á excepción de los lunes, que será á las dos y media, y los viernes, á las tres y diez.


**GRAN TEATRO** Palacio del cinematógrafo.

Mañana, colosal y emocionante estreno

**Las víctimas del fuego**

Error judicial de enorme interés.

Exclusiva de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butacas, 0,50. General, 0,15.


# BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 23 | Día 24 |
|---|---|---|
| **4 por 100 perpetuo interior.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales.. | 80 90 | 81 00 |
| » E de 25.000 » » .. | 80 90 | 81 00 |
| » D de 12.500 » » .. | 81 75 | 81 60 |
| » C de 5.000 » » .. | 82 90 | 83 10 |
| » B de 2.500 » » .. | 83 15 | 83 20 |
| » A de 500 » » .. | 83 20 | 83 20 |
| » G y H, de 100 y 200..... | 82 00 | 82 25 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 00 00 |
| Fin corriente..... | 81 00 | 81 01 |
| Fin próximo..... | 00 00 | 81 15 |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales... | 00 00 | 00 00 |
| » D de 12.500 » » .. | 00 00 | 90 75 |
| » C de 5.000 » » .. | 00 00 | 91 00 |
| » B de 2.500 » » .. | 90 75 | 91 00 |
| » A de 500 » » .. | 91 00 | 91 00 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 91 00 |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales... | 0 00 | 00 00 |
| » E de 25.000 » » .. | 100 00 | 100 10 |
| » D de 12.500 » » .. | 100 00 | 100 15 |
| » C de 5.000 » » .. | 100 40 | 100 35 |
| » B de 2.500 » » .. | 100 30 | 100 35 |
| » A de 500 » » .. | 100 50 | 100 50 |
| En diferentes series..... | 000 00 | 000 00 |
| Obligaciones del Tesoro..... | 101 00 | 100 10 |
| Cédulas del Hipotecario..... | 98 00 | 97 90 |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por resultas..... | 89 00 | 00 00 |
| Idem expropiaciones interior..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem id. en el ensanche..... | 95 00 | 95 00 |
| Idem Deuda y Obras Villa Madrid... | 00 00 | 00 00 |
| **Bancos y Sociedades.** | | |
| Acciones Banco de España..... | 456 00 | 455 00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos.... | 292 00 | 600 00 |
| Banco Hipotecario España..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Hispano-Americano..... | 00 00 | 84 00 |
| Idem Español de Crédito..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Español del Río de la Plata.. | 350 50 | 350 50 |
| Idem Central Mejicano..... | 00 00 | 60 00 |
| Unión Española Explosivos..... | 229 00 | 600 00 |
| Acciones M. Z. A..... | 477 00 | 477 25 |
| Idem Norte de España..... | 000 00 | 476 00 |
| S. G. Azucarera, acs. preferentes.... | 44 00 | 43 75 |
| Idem ordinarias..... | 13 50 | 00 00 |
| Idem Obligaciones amortizables.... | 00 00 | 00 00 |
| Francos..... | 4 50 | 4 30 |
| Libras..... | 26 30 | 26 30 |
| **Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.** | | |
| 4 por 100 interior, fin de mes..... | 81 02 | 81 05 |
| Idem próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Cambio más alto, fin de mes..... | 81 02 | 81 05 |
| Idem más bajo..... | 81 00 | 81 05 |
| Cambio más alto de próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem más bajo..... | 00 00 | 00 00 |
| **Por la mañana en el Banco.** | | |
| Último cambio..... | 00 00 | 00 00 |

**CIERRE DE BARCELONA**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior (fin de mes)..... | 81 10 |
| Nortes..... | 95 25 |
| Alicantes..... | 95 50 |
| Francos..... | 4 45 |
| Libras..... | 26 30 |

Fiesta en Bilbao.


Para bilis y estreñimiento, nada como el

**AGUA DE CESTONA**


BANDA MUNICIPAL

## Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el jueves 25 de junio, á las seis de la tarde:

Preludio de la ópera *Guzmán el Bueno*, Bretón

*Tristán é Iseo*, suite, Wagner.

1.° Preludio del acto tercero (como inglés, Sr. González).

2.° Dúo de amor.

3.° Llegada del barco de Iseo y encuentro de los dos amantes.

Fantasía de *La Reina mora*, Serrano.

*Ballesteros*, pasodoble (primera vez), López Debesa.


**CORSETS GUILLEN**

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.


# Mundo eclesiástico

La Sagrada Congregación del Indice ha prohibido las siguientes obras:

De Enrique Bergson, «Essai sur les données immédiates de la conscience», editada en París.

De Félix Alcun, «Evolution creatrice, matières et memoires» y «Essai sur la relation du corp à l'esprit».

De Alois Konrad, «Joannes der Taufer»; Gratz, en Wien, 1911 («donec corrigatur»).

De Damiano Avanci, «Modernismo romanzo», Milán, 1913.

De Rafael Uripe, «De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado», Bogotá, 1912.

—Las religiosas de la congregación de Hijas de Santa María de Broons han sido expulsadas de sus conventos de Dinan, Pedernec, Lonasne y Saint Nicolas du Pelem, en cumplimiento del decreto de disolución de la congregación expresada.

—En el barrio de la Guindalera se halla instalado un establecimiento titulado Albergue de Nuestra Señora de la Almudena, de religiosas de Nuestra Señora de Caridad del Buen Pastor, vulgarmente llamadas «las blancas».

Estas religiosas, no muy conocidas en Madrid, además de los tres votos de religión, hacen un cuarto voto de consagración en favor de las referidas jóvenes perdidas, para, una vez regeneradas, hacerlas útiles á la sociedad, instruyéndolas en el trabajo manual, como labores, planchado, lavado, etc.

Las religiosas del Buen Pastor admiten, por suscripción, las cantidades que espontáneamente las remitan sus favorecedores.

—Escuelas católicas de la Virgen del Camino de León, Almansa, 40 (Cuatro Caminos).—La ilustre escritora y directora del periódico *Roma*, doña Dolores de Gortázar Serantes, incansable propagandista y fundadora de las mencionadas escuelas, está realizando una obra social regeneradora en los Cuatro Caminos, secundada por las profesoras señoritas Dolores y Soledad Gombau. Infinidad de niñas, muchas restadas á malos elementos, han recibido con toda solemnidad la primera Comunión en la parroquia de los Angeles, siendo el acto conmovedor en extremo. Se propone la fundadora edificar un pabellón escolar, con clases obreras también y sistema católico belga, en la populosa barriada de Cuatro Caminos.

ZENITRAM

# ECHANDO LAS MUELAS

Hay dueños de comercio que se quejan de todo: del público, del casero, del Gobierno, del Municipio, de los vecinos, de los colegas, del fresco, del calor..., achacándoles la culpa de sus malos negocios.

El único enemigo lo tienen en casa: su cajón abierto. Denle un puntapié y sustitúyanlo por la Caja registradora «National» (Preciados, 11). Obtendrán la tranquilidad, el dinero y el orden que hoy no disfrutan.

# TOROS Y TOREROS

### Lo del día.

Pese á *Fabián Vidal*, el humorista taurófobo, y pese á Roig Bataller, con quien no he de discutir—porque eso no es discutible, ya que no hay puntos de comparación entre una y otra cosa—si tiene más transcendencia un invento científico que una faena del Gallo; pese, repito, á ambos queridos compañeros; pese á Noel; pese... (voy á cortar el parrafito para que no me llamen pesado).

Es lo cierto que en las tertulias taurinas no se habla de otro tema que de la anunciada hazaña de Joselito.

¡Matará seis toros en Madrid!

¡Cómo estará aquel día la plaza! ¡Cómo sus alrededores! ¡Si casi apostaría cualquier cosa á que va *Fabián Vidal* á ver el desfile!

Y no quiero con esto decir que él no prefiriera ver solitarios aquellos lugares y oir que le decían:

«Estos, *Fabián Vidal*, que ves ahora
campos de soledad, mustio collado...»

La lástima es que la solemnidad no está tan próxima como los impacientes aficionados desearan.

Joselito ha confirmado que matará una tarde los seis toros; pero que esto no será ahora; más adelante; cuando haya toreado cien corridas.

En su corrida núm. 101 se dará este *beneficio*.

Algo así como *El orgullo de Albacete*.

Me dicen—y lo pongo en duda—que Joselito ha anunciado, además, que *él solito* bregará, hará los quites y banderilleará los seis cornúpetos.

Para hacer eso hacen falta unas facultades verdaderamente fenomenales. ¡No es nada! ¡Los kilómetros que eso representa, la resistencia que eso supone!

Otros me dicen, y esto ya es otra cosa, que Joselito se lo hará todo él solito en el último toro.

Así y todo es mucho hacer; pero la cosa es verosímil.

Pero lo otro... Vamos; entonces sí que habría que proclamar á Joselito fenómeno de verdad, rey de las piernas, príncipe de los pulmones, emperador de los biceps y soberano del músculo.

He dicho.

P. ALVAREZ

### José Amuedo.

En vista del éxito obtenido por este valiente matador de novillos en la Plaza de Toros de Tetuán, la Empresa de la misma ha conseguido alterne en la corrida del domingo próximo, para la cual, según nos aseguran, tiene preparados seis toros de Garrido Santamaría de preciosa lámina.

Amuedo debutará probablemente en Madrid este verano.

### Ernesto Vernia.

Ernesto Vernia, además de las once corridas que lleva toreadas con éxito, tiene firmadas el día 28 en Valencia, con Saleri II, toros del duque; 29 San Juan (Toledo), con Fuentes, Herrerín y Esquerdo, toros de Bañuelos; el 30 y 31 Alcalá; una en Barcelona, la feria de Cebreros y Orgaz, dos corridas en Lisboa, dos en Francia, una en Dax, otra en Montpellier y en tratos con otras plazas.


**BOLSA DE DIAMANTES**

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; *es el piso entresuelo.*

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO


## Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles:

Manuel Lemas Fomier, natural de Illescas, de treinta y seis años, capitán de la Marina.

Teresa Sagrera Rogés, natural de Caldas, de cuarenta y dos años.

Ascensión Carrión Espinosa, natural de Cartagena, de veintiocho años.

Isabel Oliver, natural de Lorca, de veinticuatro años.

Bartolomé Ordinas Ferrer, natural de Alaró, de veinticuatro años, zapatero.

Marta Fernández Cabezas, natural de Ucedo, de treinta y dos años.

Rosario Torrecilla Pérez, natural de Cartagena, de doce años.


**"Palace Hotel,, Barcelona**

Es sin duda alguna este hotel uno de los más modernos de España, y relativamente sus precios son módicos comparados con los de su clase en el Extranjero.

Habitación sola con salón de baño, desde 7 pesetas, y hospedaje completo, habitación y salón y salón de baño, compuesto de lavabo, bidet y w. c., desde 12 pesetas por día y por persona.


# EJERCITO Y ARMADA

## ASUNTOS DE GUERRA

### Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia Civil D. Narciso Garrido Martínez, al comandante de Caballería D. Ramón Fernández de Córdoba, á los capitanes de Infantería D. Eduardo Sayas de Aramburu y D. Bonifacio Guitard, y al primer teniente de Carabineros D. Fernando Suárez Roselló.

### Vuelta á activo.

Se concede al comandante de la Guardia Civil D. Francisco Pereira Soto Sánchez, y teniente coronel de Infantería D. Juan Durán.

### Cambio de destinos.

Disponiendo lo cambien entre sí los tenientes auditores de primera D. Francisco Javier Juncier y D. Carlos de la Escosura Fuertes.

### «Carnets» militares.

Aceptando el uso del «carnet» concedido por la Sociedad de tranvías de Zaragoza.

### Profesorado.

Se dispone que el teniente coronel de Infantería D. Silverio Araujo y tres capitanes continúen en comisión en la Academia de Infantería hasta fin de curso, y el comandante de Caballería D. Enrique Dabas Martínez ayudante en el Colegio de Santiago.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

### Ayudante de campo.

Se nombra del general de división D. Juan Ampudia al capitán de Caballería D. Mariano de Goicoechea.

### Ascenso.

Asciende á oficial segundo de Instrucción el tercero D. Aureliano García Miguel.


**Coches para bodas**

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.


# Buzón público

### Crónica de Pontejos.

*La fuente.*—Hace tres meses empezaron á hacer obra para quitar á la fuente el pilón y dos caños; lo primero me parece bien, pero lo segundo, no; porque si con cuatro caños había cola para llenar los botijos, ¿qué no habrá con dos?

Sin saber por qué, las obras se han paralizado, y los vecinos, si nó queremos estropearnos el estómago con el agua del Lozoya, tenemos que ir al quinto infierno por el agua.

¿No les parece á los concejales de este distrito que es hora de que miren por el bien del vecindario?

*El kiosco.*—Yo creo debe trasladarse á Rosales, pues si á uno le ocurre alguna necesidad, de las que nadie estamos libres, en el Parque del Oeste, tiene que ir (si no quiere dar un espectáculo) á la plaza de Isabel II, que es el más próximo.

*Finanzas.*—También se ha instalado hace tiempo la «Bolsa de las colillas», donde acuden, para su cotización, los negociantes del bote. Después de esta tarea, sin duda muy fatigosa, se tumban á dormir.

Siendo esto tan curioso y tan bonito, creo debe figurar en la guía del turista, para que vean lo que es la plaza más céntrica de la capital de España.—*Guipy, suscriptor y vecino hace más de veinte años.*


**La lucha contra el calor**

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.


# SUCESOS DEL DIA

### Caída fatal.

En su domicilio, San Andrés, núm. 7, se cayó casualmente Victoriano Arias, de treinta y nueve años, ocasionándose una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Después de asistido convenientemente el herido quedó en su domicilio.

Anoche se agravó de tal manera, que fué avisado nuevamente el médico.

Cuando llegó el facultativo, sus auxilios eran ya inútiles, Victoriano había dejado de existir.

### Riña.

Sin que se sepa por qué causa, regañaron anoche en la calle de San Bernardo dos obreros de veintinueve años de edad, llamados Antonio Oliva Millán y Diego García Anchueto.

Este sacó una navaja, y con ella infirió á su rival una herida de ocho centímetros de extensión en el lado derecho del cuello, y otras dos de menos extensión en la cara.

Diego, que también tenía lesiones de carácter leve, fué detenido.

Curados ambos en la Casa de Socorro de la Universidad, los facultativos de guardia calificaron de pronóstico reservado las heridas que sufría el primero de los mencionados, disponiendo su inmediato traslado á su domicilio.

El agresor fué conducido á la Dirección general de Seguridad.

### Los «juerguistas».

Un súbdito francés fué detenido anoche porque uno de los pasados días se sintió *juerguista*, y después de darse un paseo en automóvil, se fué á un restaurant de la carretera del Pardo, donde cenó opíparamente; pero no pagó ni al *chauffeur* ni al fondista.

### Los perros.

Los perros abandonados comienzan á hacer de las suyas.

Ayer fueron asistidos en las Casas de Socorro por presentar mordeduras, que fueron calificadas de pronóstico reservado, D. Alfredo Pulido, de treinta y cinco años; Felipe Perdiguero, de nueve, y Pedro Salcedo, de veintiuno.

### Guardafreno herido.

En la línea de circunvalación se cayó de un vagón el guardafreno de la Compañía del Norte Antonio Cruz, que fué curado en el servicio sanitario de la estación.

Presentaba graves contusiones en el pecho y cuerpo.


**Comprar gangas**

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Unica Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión.

FUENCARRAL, 45, TIENDA

**GRAN HOTEL DE PARIS**

PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bider y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.


# DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Manuel García, seis años, Antonio López, 56.—Luis Gabral, 5 años, Altamirano, 4.—Carmen de Incerfes, 3 años, ronda de Toledo, 26.—Fernanda Rodríguez, 6 meses, Tribulete, 17.—Delfina Sánchez, 4 años, Lavapiés, 45.—María Concepción Pérez, 6 meses, Antonio López, 22.—María Vázquez, 20 meses, Conde Duque, 19.—Carmen Rodríguez, 25 días, María Zayas, 6.—Tomás Vallejo, 3 años, Bravo Murillo, 10.—Julián Peinado, 6 años, Antonio López, 92.—Carmen Panizo, 6 meses, Miguel Servet, 7.—Jesús García, 3 meses, Juan de Dios, 7.—José Calvo, 5 días, Méndez Alvaro, 16.—Carmen Molina, 6 meses, Goiri, 7.—Lesmes Arnan, 74 años, Asilo de la Paloma.—Antonio González, 77 años, Ponciano, 3.—Juana García, 11 años, Hospital del Niño Jesús.—Pedro González, 80 años, plaza de la Cebada, 11.—Vicente Escribano, 72 años, Hospital Provincial.—Vicente Vázquez, 58 años, Hospital Provincial.—Leonila Cervera, 8 años, Hospital Provincial.

Manuel Hermida, 62 años, Silva, 49.—José Mauru, 80 años, Alonso Cano, 3.—Ana Méndez, 74 años, Madrazo, 34.—Rosalía Serrano, 8 meses, Mesón de Paredes, 32.—Francisco Alcalde, 68 años, Pizarro, 11.—Juan Vielva, 70 años, Lope de Vega, 14.—José Quesada, 21 años, Tabernillas, 8.—Isidora Munuay, 78 años, Infantas, 32.—Elena Riaza, 25 años, Pradera del Corregidor, 32.—Esteban Peñuelas, 8 años, Olid, 4.—Feliciana Moreno, 73 años, Hortaleza, 54.—Benita Sancha, 54 años, Jesús del Valle, 7.—Carmen Rodríguez, 62 años, Abascal, 5.—Olallo López, 54 años, Ferraz, 34.—Francisca Fernández, 79 años, Camino Dehesa, 1.—Petra Fesal, 80 años, Oviedo, 6.—Manuel Vara, 64 años, Palafox, 23.—Carlota García 23 años, Bravo Murillo, 61.—José Soledo, 45 años, Hospital provincial.—José Arias, 60 años, Antonio López, 56.—Manuela Rubio, 85 años, Madera, 28.—Amparo García, 18 años, Tenerife, 1.—Ramona Jimeno, 71 años, Ciudad Read, 12.—Manuela Montoya, 14 años, Alberto Aguilera, 68.


**El Rey de las Vísceras**

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**A las señoras**

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.


© Ministerio de Cultura

# PROYECTOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Senado los siguientes proyectos de ley:

Comprendiendo á las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar en la ley de 15 de julio de 1912 y aplicando sus preceptos, en determinadas condiciones, á los maestros de banda y á los músicos de primera y segunda clase.

Artículo 1.° Se aplicarán en lo sucesivo á los Cuerpos de Intendencia y de Sanidad Militar los efectos de la ley de 15 de julio de 1912, por la cual se reorganizaron las clases de tropa de los Cuerpos combatientes del Ejército, creando las dos nuevas categorías de brigada y suboficial.

Art. 2.° Quedarán asimismo comprendidos en dicha ley los maestros de banda y los músicos de primera y segunda clase del Ejército, en las siguientes condiciones:

*a*) Los maestros de banda y los músicos de primera clase estarán asimilados á la categoría de sargento, y una vez que hayan cumplido veinte años de efectivos servicios, quedarán asimilados á la de brigada.

*b*) Los músicos de segunda clase permanecerán siempre asimilados á la categoría de sargento.

*c*) Unos y otros conservarán, sin variación alguna, el uniforme é insignias de la clase efectiva á que pertenecen por razón del servicio que prestan, pero disfrutarán de los sueldos y demás devengos señalados á las categorías á que se les asimila, conforme al período de reenganche que por sus años de servicio les corresponda y tendrán asimismo opción á los derechos pasivos consignados en los artículos 6.°, 7.° y 8.° de la expresada ley.

Art. 3.° A partir de la promulgación de la presente ley, se entenderá modificado el artículo 6.° de la de 15 de julio de 1912, en el sentido de que para adquirir derecho á las pensiones de retiro que en él se establecen, será preciso que los interesados cuenten por lo menos veinte años de servicios efectivos en el Ejército, día por día, y sólo después de cumplida esta condición tendrán validez los abonos de tiempo de campaña para la determinación de las referidas pensiones.

Dicha modificación no alcanzará, sin embargo, á los actuales suboficiales y brigadas, ni á los sargentos que renunciaron á los derechos que les concedía la ley de 1.° de junio de 1908.

---

Concediendo á los músicos mayores del Ejército los beneficios del Montepío militar:

Artículo único.—Los músicos mayores del Ejército en servicio activo ó en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derecho á las pensiones de viudedad ú orfandad que les corresponda con arreglo á las disposiciones del reglamento del Montepío militar, siempre que al fallecer lleven aquéllos, por lo menos, doce años de servicios efectivos, considerándose para estos efectos y para los de la ley de 8 de julio de 1860 á los músicos mayores de primera y segunda como capitanes, y á los de tercera, como primeros ó segundos tenientes, según el sueldo que disfruten.

# ACADEMIAS MILITARES

### CABALLERIA

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han terminado los exámenes los siguientes alumnos, que pasan á ser segundos tenientes:

D. David Azcarretazabal Ochoa, D. José Suelves, D. Ignacio Despujols Trenor, don Luis Indart Villarreal, D. José Alonso Valdés, D. Félix Lafuente, D. Fernando Vea Murguía, D. Antonio Santos Gallego, don Miguel Fagoaga Collazo, D. Rafael Santander Ruiz, D. Ignacio Suza, D. Manuel Ponce de León, D. Isaac Martínez Herreros, don Antonio Garrido Rosas, D. Agustín Moral Sanclemente, D. Joaquín Sánchez García, D. Gregorio Ferrer Dans, D. Julio Rodríguez Quevedo, D. Francisco Bustamante, D. Antonio Castro Sierra, D. José Mantero-la Ramírez, D. Ramón Rebolledo Meymet, D. Emilio Medina Mollo, D. Carlos Pérez Seoane, D. José Cabanillas Prosper, D. Enrique Dalias Cuevas, D. Manuel Trigo Seco, D. Miguel Rodríguez Pavón, D. Enrique Durango Pardini, D. Jesús Fernández Bolados, D. Narciso Pérez Guzmán, D. Adrián González Sagaseta, D. Federico Alvaro Gómez, D. Luis Merlo Castro, D. José Ceballos Pim, D. José Cunado Cónsul, D. Bernardo Cano Martínez, D. Luis Barges Montenegro, don Luis Cilla Martínez, D. Pedro Santamaría Iracheta, D. Fernando Lefort Benavente, D. Ramón Despujol Cintrón, D. Enrique Hernández Enciso, D. Alfonso Aguirre Rodil, D. José Duarte Martínez, D. Manuel Orgazabal Alvarez, D. Manuel Estévez Estévez.

# Viaje de Romanones

En el expreso de Alicante, que tiene su salida de Madrid á las siete y veinte de la tarde, salió ayer para aquel puerto, en donde embarcará para el Norte de Africa, el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

En el viaje le acompañan su hijo D. Carlos, el senador Sr. Ranero, el director del «Diario Universal», nuestro querido compañero D. Daniel López, y el médico Sr. López Pelegrín.

Aunque el señor conde de Romanones había cuidado de ocultar la fecha exacta de su marcha, para evitar molestias á sus amigos políticos, no ha podido conseguir que éstos dejasen de acudir á despedirle.

En la estación hemos visto, entre otros, á los Sres. Rodríguez de la Borbolla, López Muñoz, Arias de Miranda (D. D.), Manzano, Rivas (D. N.), Vincenti, Benítez de Lugo, Torrequiza, Sanmartín, Salobral, Mesa de la Peña, López Monis, Adame, Arias de Miranda (D. S.), Sarthou, Alcaraz, Martínez del Campo é hijo, Solsona, Torres Guerrero, Rivas Mateo, Morote, Dómine, Navarro Gomis (D. J.), Ortiz y Casado, Cantos, Sáiz de Carlos, Laserna, Zorita, Chapaprieta, Brocas, Francos Rodríguez, duque de Tovar, general Weyler, Ruiz Jiménez, Gallego (D. T.), Roselló, general Luque, López Pelegrín, Pacheco, Gómez Bravo, Cuesta (D. T.), Abril, Alonso Bayón, Bustelo, Castro, Royo Villanova (D. A.), Suárez Inclán, Barber, Gimeno (D. A.), Echagüe, Alonso Castrillo, Weyler (D. F.), Aura Boronat, Gil (D. R.), Pérez Oliva, Galarza, Muñoz, Aramburu, Martos, Camino, Torres (D. José Luis), Maisonnave, marqués de Alonso Martínez, Codecedo, Rejano, Rodríguez Lázaro, Buendía, Padrós, duque de las Torres, Alba (D. S.) y García Plaza.

Acudieron á despedirle la señora condesa de Romanones y sus hijas políticas.

Al partir el tren fué saludado el ilustre viajero con una nutrida salva de aplausos.

La despedida, como verán nuestros lectores, ha sido muy cariñosa.

**Llegada á Alicante.**

ALICANTE. (Miércoles, mañana.)

En el tren correo ha llegado á ésta el conde de Romanones, acompañado de sus hijos y de los Sres. D. Daniel López, Ranero y López Pelegrín.

También trae servidumbre.

En la estación esperábanle representaciones del partido liberal.

Desde la estación se dirigió al yate de recreo *Cosme y Jacinta*, de la matrícula de Bilbao, propiedad del diputado á Cortes D. Horacio Echevarrieta.

El yate zarpará en seguida con rumbo á Orán.

# CARLOS PEREZ ORTIZ

Ha fallecido nuestro querido compañero en la Prensa D. Carlos Pérez Ortiz, redactor de «El Siglo Futuro».

Larga y penosa enfermedad ha consumido las energías del activo, culto y excelente compañero, que era querido por su bondad y cariñoso trato.

Muchos años de honrado trabajo no fueron, como suele suceder en nuestra profesión, lo bastante para que Pérez Ortiz se crease una posición que le permitiera disponer de medios económicos para cuando llegase hora tan triste como la actual para su familia.

Hacemos presente nuestro pésame á los compañeros de Redacción del finado, y muy especialmente á su afligida familia.

*

Por iniciativa del Presidente del Senado, general Azcárraga, ha tomado el acuerdo la Comisión de gobierno interior de conceder un socorro de 1.000 pesetas á la familia de Pérez Ortiz, teniendo presente que durante veinte años hizo el finado información en la tribuna de la Alta Cámara.

# Siete niños intoxicados

En la calle del General Ricardos estaban jugando los niños Esperanza Molina, de cuatro años; Francisco Portugués, de tres; Isidro Portugués, de nueve; Julián Aguila, de nueve; Antonia Portugués, de siete; Gabriel Tejero, de cuatro y María Sánchez, de cuatro, domiciliados los dos últimos en la calle de Manuel Carmona, núm. 7.

Se encontraron una cajita y la abrieron, hallando en ella unas pastillas, que les debieron parecer de dulce, porque se las repartieron.

Al poco rato de ingerirlas se sintieron atacados de una repentina indisposición.

Conducidos á la Casa de Socorro del distrito, se les apreciaron síntomas de intoxicación.

Fueron auxiliados, pasando después á sus respectivos domicilios.

El pronóstico es reservado.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

# NOTICIAS GENERALES

La Real Academia de la Historia celebra junta pública y solemne el domingo 28 de junio de 1914, á las cuatro de la tarde, para dar lectura de la *Memoria histórica de la Academia desde 1.° de enero de 1913 hasta 28 de junio de 1914*, redactada por D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo, académico de número, en funciones de secretario accidental.

En la misma junta se procederá á la entrega de los premios á la *Virtud* y al *Talento*, de la institución de D. Fermín Caballero, y el de la fundación del señor duque de Loubat, adjudicados los tres en el concurso del año actual.

## Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

El viernes se celebrará en el Ayuntamiento una reunión, á la que asistirán, además de los concejales que constituyen la Comisión de espectáculos, los presidentes de diferentes Círculos y entidades oficiales, para tratar de la organización de verbenas y festejos populares durante el verano.

---

La Liga popular contra la tuberculosis celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Gimeno.

El presidente dió cuenta de haber aceptado S. M. la Reina el patronato del Sanatorio de Bellas Vistas en Húmera, para cuyo sostenimiento nombrará una Junta de señoras. Propuso y fué aprobado que una Comisión visitara á la condesa de Romanones para que haga presente á S. M. el entusiasmo con que ha sido acogida su resolución y el deseo de que se nombre pronto la Junta, á fin de que el Sanatorio pueda abrirse el próximo otoño.

Se acordó un voto de gracias al arquitecto D. Enrique Martín por el desinterés con que se ha prestado á dirigir las obras del Sanatorio, que se han encomendado á su competencia.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

Mayor concurrencia de senadores de la acostumbrada.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Sr. SANTOS GUZMAN dice que no apareciendo en el acta la proclamación de los dos senadores por Coruña y sí de uno solo, á pesar de que el Presidente, conforme con el dictamen aprobado, hizo la proclamación de dos candidatos pide se haga en el acta la rectificación.

Aprueba la Cámara aprobar el acta con la rectificación propuesta por el Sr. Santos Guzmán.

**Ruegos é interpelaciones.**

El marqués de CORVERA asegura que es de una gran importancia la interpelación que tiene anunciada al ministro de Fomento, y ruega que antes de que se cierren las Cortes le sea designada fecha para explanarla.

El Sr. BULLON DE LA TORRE se lamenta de la ilícita propaganda que se hace por los agentes de emigración, y pide que el Gobierno se preocupe de este asunto, por no resultar lo necesariamente atendido por el Consejo de emigración.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que el Gobierno recogerá las indicaciones expuestas.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley modificando la base sexta de la ley de 14 de junio de 1909 sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Sin discusión se admite la totalidad.

El Sr. RAHOLA, para tranquilidad de la industria nacional, pide una declaración de que se atenderá á lo prescrito en la ley de protección á la industria nacional.

El Sr. BAS, de la Comisión, declara que, como es una ampliación ó ligera variante de la ley de 1909, no modifica esa condición ya expresada en la ley fundamental.

El Sr. DAVILA, en una interrupción, dice que en todos los informes del Consejo de Estado se incluye la cláusula que alude á la protección de la industria nacional.

El Sr. RAHOLA rectifica, diciendo que ya se verá si el día de la subasta se adjudica la construcción de los vagones á una Casa extranjera.

El Sr. BAS rectifica también, y afirma que no cree sucederá así, pues es una industria perfeccionada en España.

Quedan aprobados el artículo 1.° y restantes sin discusión.

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley siguientes:

Declarando comprendido en el plan de ferrocarriles complementarios de la red general española el ferrocarril de vía normal de Avila á Peñaranda.

Declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley estableciendo la libertad condicional.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Marina.

Leída el acta, el Sr. Ayuso pide la palabra, y varios diputados de la minoría piden que sea nominal.

El Sr. AYUSO dice que no hace falta, pues ve que hay número, y se aprueba el acta en votación ordinaria.

El señor PRESIDENTE: En atención á lo avanzado de la estación se va á proponer á la Cámara si acuerda que desde mañana las sesiones comiencen á las cuatro de la tarde.

Un secretario hace la pregunta, y la Cámara muestra su conformidad.

**Ruegos y preguntas.**

El señor MARQUES DE VIVEL pide socorros para un pueblo de su distrito.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. VECIANA pide varios datos, que ofrece remitirlos el ministro de la Gobernación.

El Sr. PANDO ARGUELLES formula varios ruegos en voz baja.

El Sr. LOPEZ MONIS se ocupa de cuestiones relacionadas con los riegos en Almansa. Denuncia abusos cometidos por el pueblo de Alpena en el aprovechamiento de aguas del pantano de Almansa.

Excita el celo del ministro de la Gobernación para que impida las detentaciones, y confía en el tacto y discreción del gobernador civil de Albacete.

El Sr. ALVAREZ VALDES se ocupa del coronel de la Armada Sr. Labrador, condenado é indultado por no asistir á la misa del Espíritu Santo.

Dice que hallándose en posesión de la cruz de San Hermenegildo, solicitó de la Asamblea de la respectiva Orden se le incluyese en la lista de los aspirantes á pensión, oponiéndose á ello la Asamblea, por entender que á ello se opone el reglamento de la citada Asamblea, toda vez que había sido condenado por desobediencia.

Analiza artículos de los Códigos penal y de la Armada, así como los de la Constitución, para deducir que si no se revoca ese acuerdo de la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo, el indulto no surtirá sus efectos.

El ministro de MARINA contesta diciendo que se propone someter al Consejo un proyecto reproduciendo el espíritu, aunque no la letra, del presentado por los liberales acerca de la misa del Espíritu Santo.

En cuanto al caso del Sr. Labrador, cree que, con arreglo á las leyes vigentes, cometió un delito, y que el indulto le libra de cumplir la pena; pero no borra el hecho, que en este caso fué el de desobediencia, el cual ha tenido en cuenta la Orden de San Hermenegildo para proceder como lo ha hecho.

El ministro de la GUERRA sube á la tribuna y lee un proyecto.

El Sr. ALVAREZ VALDES ruega al ministro vea si tiene medio de no privar de esa pensión al coronel Sr. Labrador.

El ministro de MARINA promete estudiarlo.

El Sr. LLORENS ruega al ministro de Marina tenga muy en cuenta la legislación extranjera en esta materia, que obliga á todos los militares al cumplimiento de la ceremonia religiosa, sean cuales fueren las creencias de aquéllos.

El Sr. ALVAREZ VALDES excita al señor Lloréns á que cite una ceremonia religiosa del Extranjero semejante á la misa del Espíritu Santo, definiendo lo que significa ésta y asegurando que no podrá señalarse otra semejante.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de atropellos que se cometen contra el alcalde de San Martín de Valdeiglesias por el juez de la misma población.

Alude á la Asamblea de los Previsores del Porvenir, denunciando abusos que pretende cometer ó cometió esta entidad con sus socios, llamando la atención del ministro de Fomento para que intervenga la Comisaría regia de Seguros.

Pide que los pagarés de Ultramar por alcances sean endosables, á fin de facilitar su cobro.

También se ocupa de otros asuntos de Instrucción pública.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse de lo que ocurre en San Martín.

En cuanto á lo de los Previsores del Porvenir, dice que teniendo conocimiento de que la Asamblea que iban á celebrar podría terminar de mala manera, llamó la atención del director de Seguridad, el cual envió varios agentes para mantener el orden.

El ministro de HACIENDA contesta, diciendo que estudiará el asunto.

El ministro de INSTRUCCION promete informarse de lo denunciado por el Sr. Barriobero.

**El Colegio Alemán.**

Continúa la interpelación acerca de la validez de los títulos expedidos por el Colegio Alemán.

El Sr. MOROTE continúa su discurso de ayer, defendiendo al Colegio Alemán y, por consiguiente, la real orden del Sr. Bergamín.

Muéstrase partidario de la disposición del Sr. Bergamín, porque es partidario de toda labor de cultura y de toda renovación en los métodos.

El Sr. VINCENTI combate la real orden muy razonadamente.

Ante todo hace presente su espíritu expansivo en esta materia, conforme á las disposiciones de la ley de 1857, aduciendo que, con arreglo á ésta, eran inútiles tanto el real decreto del Sr. Ruiz Jiménez como la real orden del Sr. Bergamín que se discute.

El Consejo de Instrucción pública no niega jamás la validez de los títulos adquiridos en los establecimientos de segunda enseñanza expedidos en otras naciones. Pero el caso actual es insólito, porque la primera condición exigida para la revalidación de estudios es que el establecimiento extranjero se halle en el Extranjero.

De acceder á la pretensión del Colegio Alemán se hará á éste de mejor condición que á los colegios españoles.

Es una cuestión de soberanía, porque sobre dicho colegio no existe la inspección de la nación española.

Todo esto no impide que el Sr. Vincenti elogie grandemente el Colegio Alemán.

ORDEN DEL DIA

**Azúcares.**

El Sr. ESTRADA consume el segundo turno en contra del artículo primero, limitándose á recoger unas alusiones del Sr. Armiñán y á declarar que en 21 de mayo se dirigieron los representantes de Málaga al ministro de Hacienda, interesándole por el azúcar de caña.

Queda aprobado el artículo primero.

Para la aprobación del segundo piden los republicanos votación nominal, y por 125 votos contra dos queda aprobado.

Al artículo tercero hay un voto particular del Sr. Pedregal, que lo defiende.

Encuentra perfectamente la rebaja del impuesto que pesa sobre el azúcar, como encontrará todo cuanto tienda al abaratamiento de la vida, pero encontraría mejor que el criterio del Gobierno se orientase en ese sentido.

Porque este proyecto se ha presentado para salvar una industria, no para desgravar un artículo de primera necesidad.

El señor ministro de HACIENDA: Por las dos cosas.

El Sr. PEDREGAL: No, porque en ese caso S. S. hubiese traído un plan completo de desgravación para abaratar la vida.

# ALCANCE POLITICO

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde las Comisiones de Purchena y Cartagena con los representantes en Cortes, para tratar de la situación que crea á dichos distritos el «modus vivendi» con Italia, en relación con los mármoles españoles, procedentes de las canteras de los mismos.

*

En virtud del dictamen sobre la elección de senadores de la Coruña, aprobado ayer tarde, han sido proclamados senadores por dicha provincia los Sres. Torres Taboada y Prieto Mera.

Para el tercer lugar lucharán de nuevo los Sres. Blanco Rajoy y Bas.

*

El ministro de Marina ha declarado ayer tarde que pronto llevará á cabo la reorganización de los Cuerpos subalternos de la Armada.

*

El gobernador de Málaga comunica que, teniendo conocimiento de la existencia de 60 casos de fiebres infecciosas en el pueblo de Ardales, ha ordenado al inspector de Sanidad que salga para dicha población y que adopte las medidas sanitarias convenientes para evitar la propagación de dichas fiebres.

*

Ha quedado solucionada en Utrera la huelga de obreros del campo.

*

El Sr. Bugallal recibió anoche muchas felicitaciones por las diferentes intervenciones que tuvo ayer en el debate sobre los azúcares contestando al Sr. Urzáiz.

*

Con motivo de asistir á la boda de la hija de los duques de Lécera, dejó de concurrir esta mañana á su despacho oficial el señor Dato.

El señor marqués de Santa Cruz recibió á los periodistas que en la Presidencia hacen información, diciéndoles que el Consejo de ministros había sido aplazado hasta el viernes, con objeto de que pueda asistir el señor ministro de Fomento, que marchó á Eibar, y es esperado mañana en Madrid.

Como ya ayer se dijo, el Sr. Dato irá mañana á primera hora á La Granja, acompañado del subsecretario de la Presidencia. Almorzarán ambos con SS. MM., regresando á Madrid inmediatamente para asistir á las sesiones de Cortes.

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una extensa conferencia con el nuevo alcalde de Barcelona, Sr. Boladeres. Este se trasladó del domicilio del Sr. Dato á Gobernación, para conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra.

*

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en el hotel de la Infanta Isabel, conferenciando con S. A. acerca del viaje que emprenderá el viernes próximo.

La excursión la realizará la Infanta en automóvil y visitará Palencia, León y Galicia.

*

Las noticias oficiales de Andalucía acerca de la huelga de obreros del campo acusan alguna mejoría, sin dejar de ser atendida con preferencia por el Gobierno.

En cambio, de Ríotinto son peores las impresiones, por notarse algunos síntomas de nueva agitación.

El delegado del Gobierno, Sr. Palacios, sigue haciendo toda clase de esfuerzos para evitar la reproducción de este conflicto.

*

Los señores Presidentes del Consejo y del Congreso conferenciaron en esta Cámara antes de que la sesión empezara, conviniendo ambos en que al aprobarse el acta de la sesión anterior propusiese el Sr. González Besada que las sesiones en lo sucesivo comenzasen á las cuatro de la tarde en vez de las tres.

Abierta la sesión así se hizo, quedando tomado el acuerdo en ese sentido.

*

El Sr. Dato recibió en el Congreso á una Comisión, en la que figuraban los Sres. Varela y Alvarez Angulo, en representación de la Unión General de Trabajadores, y una representación del Comité de la Federación de Ríotinto, de la que formaba parte el Sr. Egocheaga, y que aquí se encuentra por haber venido al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

La Comisión formuló al Sr. Dato diferentes reclamaciones, algunas de carácter general, y otras que afectan únicamente á los obreros de Ríotinto.

Las referentes á estos últimos consisten en que el Sindicato general tiene interrumpido su funcionamiento por no haber aprobado su reglamento el gobernador de la provincia, el cual se empeña en que el Sindicato sea domiciliado en Nerva; en que están detenidos en la cárcel, por un pretexto baladí, el secretario y un cobrador de la Sección de Nerva; en que está incumplido por parte de la Compañía el laudo, y en que habiendo terminado el *sabotage*, mediante el ofrecimiento hecho por la Compañía de admitir á todos los obreros despedidos, algunos de éstos no han sido admitidos al trabajo, considerándolos la Compañía como suspendidos.

Además de estas reclamaciones hicieron otra al Presidente del Consejo los comisionados, y fué la de que los alcaldes y jueces municipales fuesen sustituídos por personas neutrales, haciendo el Gobierno los nuevos nombramientos, sin atenerse á ninguna clase de recomendaciones.

Las reclamaciones de carácter general fueron encaminadas á que el Gobierno acometa en las Cortes, con preferencia á la escuadra, otros problemas de carácter social, presentando, é interesándose en su aprobación, proyectos como la supresión del trabajo nocturno para los panaderos, la limitación de la jornada de los dependientes de comercio, la extensión de la ley de Accidentes del trabajo á los obreros del campo y la regularización de las condiciones de trabajo en la industria textil.

El Sr. Dato prometió continuar en sus gestiones para llegar á la más completa normalidad en la zona de Ríotinto, manifestando, además, que en el asunto de la escuadra no le mueve solamente el interés nacional, sino la necesidad de mantener en el arsenal del Ferrol un número crecidísimo de obreros, que tendrían que ser forzosamente despedidos de suspenderse los trabajos, sin que la discusión del proyecto de segunda escuadra sea motivo para no presentar en las Cortes proyectos de carácter social beneficiosos para la clase trabajadora, que está en su ánimo llevar al Par-

2009 Ministerio de Cultura

lamento, y dedicarles la atención y el cariño de que en todo momento ha dado pruebas.

*

La Cámara de Comercio de Madrid ha informado, por escrito, sobre el proyecto de ley de la jornada de trabajo y dependencia mercantil, proponiendo que no sea obligatorio el cierre de los establecimientos; que se reforme el Código de Comercio, según las exigencias modernas, y que hasta tanto se suprima la extensión que da la ley al concepto de dependiente mercantil; que se suprima en el proyecto cuanto se habla de la venta ambulante, ya que no tiene ni debe tener existencia legal, y, por último, que en los recursos y reglamento de esa ley se tenga en cuenta la opinión de las Cámaras de Comercio, por ser estas Corporaciones oficiales consultivas de la Administración, en cuanto afecta á los elementos mercantiles.

También, y con motivo de este proyecto de ley, insistió la Cámara de Comercio en la necesidad de que en el Instituto de Reformas Sociales exista una genuina representación de los elementos mercantiles é industriales, que pueda aportar su experiencia y consejo en las leyes que elabora ese organismo.

En la información oral tomaron parte don Jenaro Marcos y el Sr. Salinas, representantes, respectivamente, de la Sociedad La Viña y de los almacenistas de vinos, considerando excesiva la jornada de once horas.

*

Durante la ausencia del señor conde de Romanones ha quedado encargado de la jefatura de la minoría liberal del Congreso el señor Villanueva.

De aquél se ha recibido esta tarde un telegrama, diciendo que salía para Orán.

*

El Sr. Lastres ha recibido el siguiente telegrama:

«*Santoña 24.* De rodillas suplicamos á V. E. interponga valimento para la aprobación inmediata del proyecto sobre libertad condicional, que ponga término á nuestras amarguras.—*Domínguez Bastante.*»

*

El Senado escuchó con marcada atención el ruego del Sr. Bullón respecto al problema de la emigración, en su sentir, más grave que el de Africa y el de Hacienda, que sabrán resolver el Ejército y el Sr. Bugallal, respectivamente.

Pidió que se exijan contribución y fianza á los que se dedican á la recluta de emigrantes, y que los gobernadores é inspectores de emigración la persigan activamente cuando se haga en forma indebida.

Para el Sr. Bullón, el reglamento hace ineficaz la ley en muchos casos.

*

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley de Epizootias ha recibido innumerables telegramas pidiendo la pronta aprobación del mismo.

Esta tarde han informado los señores vizconde de Amaya y marqués de Albaida, conformes en las líneas generales del proyecto.

La Comisión se propone modificarlo para armonizar la Sanidad pecuaria con la Sanidad que á los hombres se refiere.

*

El Sr. Ortega Gasset ha anunciado el señor ministro de Estado una interpelación, que explanará mañana en el Congreso, sobre incumplimiento del decreto que daba estabilidad á los individuos de la carrera diplomática.

GRAJEAS IODURO COLIPE
El mejor medio de tomar ioduro, Barquillo, 1.

## ¿Otro combate?

Durante toda la tarde ha estado circulando en el Congreso, sin que nadie lo rectificase, el rumor de que había habido un nuevo combate en la zona de Melilla.

No se concretaba el sitio en que se había librado, aunque se supone que haya sido en las posiciones últimamente ocupadas.

Había quienes llegaban á asegurar que el enemigo había atacado las posiciones, y que había sido rechazado con bastantes bajas, teniendo nosotros en las *mías*.

La insistencia con que el rumor circulaba se presta á creer que tenga fundamento y que no se trata de un *canard*.

La operación realizada ayer por la mañana se supo por la tarde en el Congreso, siendo de notar que las mismas personas que hoy han propalado el rumor sean las que en el día anterior comunicasen á los periodistas la noticia de aquélla.

No existe nada en el mundo
comparable con una deliciosa esencia como las delicadísimas de la perfumería de Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado, casa donde se surte toda la buena sociedad madrileña, entre la que ha tenido gran aceptación su célebre agua de Colonia concentrada.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# ULTIMA HORA

### Fiestas suspendidas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A consecuencia de la huelga de Igualada, los jaimistas de Barcelona han desistido de celebrar el gran número de actos políticos que tenían organizados en aquella población para la próxima semana, con el título de semana jaimista, á los cuales habían convocado á todas las Juventudes y requetés de la provincia.

### Noticia desmentida.

El diputado á Cortes por Vilademuls, don Carlos Cusí, ha desmentido la noticia transmitida desde Madrid de haber mostrado deseos al conde de Romanones de renunciar el acta.

## El crimen de Barcelona

### Impresiones.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Sigue siendo el tema de todas las conversaciones el crimen de la calle de San Ramón.

A pesar de las terminantes declaraciones de la criminal, presentándose como única autora del asesinato, y que hizo creer en principio en la posibilidad de que no tuviera cómplices, á medida que se van desarrollando los hechos no resulta muy despejada la situación del marido de la Nieves Domingo.

Según parece, á éste se le vió pasar la noche del crimen entre doce y una de la madrugada por la calle de San Ramón.

También se ha confirmado de modo definitivo que aquella misma noche estuvo en el balcón de su casa hasta primera hora de la madrugada, mostrándose algo inquieto.

Uno de los vecinos de la propia casa, al verle en el balcón, le llamó la atención, y le preguntó si esperaba á su esposa, contestando el sargento que aquélla se había acostado ya.

El vecino de referencia puso en duda estas palabras, é insistió en que su esposa se había acostado, mostrando gran interés en hacer creer que ella se hallaba en casa.

Este hecho y algunos otros relacionados con el asunto hacen creer que el marido de Nieves, si no cómplice, cuando menos puede resultar encubridor.

Hay otro hecho que hace creer que aquélla no estaba sola en la tienda.

Antes de salir á la calle, después de cometido el crimen, se lavó las manos, aprovechando un enorme botijo que había en la tienda, y que, según opinión de algunos, no pudo manejar sola, dadas sus condiciones físicas.

Actualmente el Juzgado está ocupado en esclarecer estos extremos.

## TOROS EN PROVINCIAS

### En Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) Llegó Belmonte.

En los alrededores de la estación le esperaban más de 3.000 personas, que le ovacionaron.

El día es caluroso y la entrada un lleno.

Se lidian seis Trespalacios para Cochero, Mazzantinito y Belmonte.

El público silba al hacer el paseo las cuadrillas, por haber sido aumentado á última hora el número de matadores.

PRIMERO

Cochero lancea á dos tiempos, parado.
Toma el bicho cuatro varas.
Belmonte es ovacionado en los quites.
Muñagorri y Barquero parean bien.
Cochero hace una faena tranquila.
Entra con un buen pinchazo.
Repite, y deja una algo atravesada.
Descabella. Palmas.

SEGUNDO

**Cogida de Belmonte.**

Berrendo, grande.

Al tomar el animalejo la segunda puya, el picador cae al descubierto.

Belmonte acude al quite, y al tratar de ceñirse, sale cogido y derribado.

Mazzantinito acude al quite, metiendo admirablemente el capote, quedándose con el toro.

Ovación.

El toro toma cuatro puyazos por cuatro caídas y tres jacos muertos.

Cochero se adorna en quites, tocando varias veces el testuz al enemigo.

Mazzantinito coge los palos, y después de varios artísticos jugueteos, cuelga un par al cuarteo.

Repite con un par bueno.

Después coge la muleta y da el primer pase sentado en el estribo.

Sigue con pases superiorísimos, que son coreados con ¡oles!

Varias veces el diestro se agarra á los pitones. Palmas.

Entra á matar, y mete un volapié un poquitín caído, de efecto rápido. Gran ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

Grande, jabonero.
De salida destroza un caballo.
Belmonte le da cuatro verónicas, un farol y una navarra. Remata con un recorte.
El público en pie le hace una gran ovación.
Cochero y Mazzantinito adórnanse en los quites.
Belmonte, arrodillándose, acaricia los pitones. El toro se arranca y le salva Mazzantinito.
Luego le acaricia el hocico.
El público enloquece.
Pilín y Calderón parean bien.
Belmonte hace con la muleta una faena inmensa con todo su repertorio.
El público, en pie y entusiasmado, corea todos los pases.
Toca la música.
Da el fenómeno tres pinchazos.
Cada vez mejora la faena.
Entra dejando una estocada delantera, saliendo rebotado.
Gran ovación y petición de oreja.
Bronca al presidente porque no accede.
El diestro da varias vueltas al ruedo.

CUARTO

Berrendo.
Cochero intenta lancearlo; pero el toro se naja.
A pesar de acosársele, sólo toma una vara.
Es condenado á fuego.
Estanquerito y Ocerito tuéstanle.
Cochero hace una faena breve.
Entrando bien, da media estocada trasera.
El toro dobla. Ovación.

QUINTO

Jabonero. Sale con muchos pies.
De salida voltea un caballo.
Mazzantinito lancea elegantemente.
El toro toma cuatro varas por tres caídas.
Mazzantinito coge los palos, y después de cambiar sin clavar, deja uno superior de frente.
Repite con dos pares más al cuarteo.
Luego hace que la gente se retire, y solo en el ruedo hace una faena colosal entre los pitones y arrodillándose para coger los pitones.
Después, entrando recto, da un gran volapié, del que el toro rueda.
Ovacionaza, oreja, vuelta al ruedo y el delirio.

SEXTO

Negro, pequeño, de muchos pies.
Derriba á la caballería y siembra el pánico en el ruedo.
Belmonte lancea á dos tiempos, perdiendo terreno.
El bicho aguanta cuatro puyazos y mata dos jacos.
Vito y Calderón parean pésimamente.
Belmonte sufre un desarme al primer pase y un palotazo en la mano.
Sigue la faena desconfiado y rodeado del peonaje.

### Otra vez cogido Belmonte

Al dar Belmonte el tercer pase es cogido y volteado aparatosamente.

En brazos de las asistencias pasa á la enfermería.

La cogida ha causado gran impresión.

Cochero coge los trastos, hace una faena breve y atiza un volapié hasta la guarnición, algo atravesado.

Descabella y oye palmas.

### En Barcelona.

PLAZA DE LAS ARENAS

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se lidian seis toros del duque de Tovar.

La entrada es floja.

PRIMERO

«Cocinero», berrendo en colorado, capirote, cornidelantero, mogón del izquierdo.
Gaona lancea embarullado.
El de Tovar toma cinco varas por dos caídas.
Gaona muletea, bailándose un tuesten.
Entra á matar y da una estocada perpendicular, quedando el diestro encunado.
Descabella.

SEGUNDO

Negro. Posada le saluda con unas buenas verónicas.
Palmas.
Toma el toro cinco puyazos por tres caídas.
Josepe y Riañito parean superiormente.
Posada hace una faena valiente toreando con la izquierda, sobresaliendo pases de trinchera y un molinete extra.
Entrando muy bien, da una gran estocada, atracándose de toro.
El animal dobla.
Lo levanta el puntillero; pero la estocada fué suficiente. Ovación y oreja.

## LOS CARTEROS DE PARIS

### Por la tarde.

PARIS. A primera hora de la tarde de hoy seguía en la misma situación la huelga de los carteros.

A medida que llegaban los correos de provincias y del Extranjero, los furgones pasaban al patio central de las oficinas de la calle del Louvre.

Adoptábanse medidas para que la correspondencia estuviese segura y para impedir que los huelguistas realizasen actos de sabotaje.

Era imposible realizar ningún trabajo de distribución.

Muchos eran, á primera hora de la tarde, los millares de cartas é impresos que se hallaban detenidos.

De la correspondencia depositada en los buzones de París había sido distribuída una parte; pero sin pasar por las oficinas de la calle del Louvre.

**El ministro en Correos.**

A la una de la tarde, el ministro, que se hallaba en la oficina central de la calle del Louvre, ha manifestado que iba á conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, y que volvería á las dos.

Hasta entonces—añadió—no se adoptarán medidas contra los funcionarios subalternos de Correos que mantienen la resistencia.

**El almuerzo de los carteros.**

Los carteros seguían encerrados en las salas de la oficina central.

A la hora del almuerzo han tenido que apelar á los procedimientos más variados para proporcionarse víveres.

Lanzaban algunas cuerdas por las ventanas, y en el exterior había quien se encargaba de atar cestillos ó paquetes.

Un cartero recurrió á un procedimiento ingenioso para lograr que los compañeros encerrados pudieran recibir provisiones.

Subió á uno de los ómnibus de conducción de correspondencia detenidos á lo largo de la calle, y desde allí entregaba alimentos á los que se hallaban en las ventanas.

Un jefe de Policía observó la maniobra, y recurrió á otro procedimiento, no menos ingenioso, para impedir que continuase la introducción de víveres en las salas del correo central.

Cogió de la brida á los caballos del ómnibus y puso en marcha el vehículo.

El cartero seguía sobre el techo del ómnibus; pero ya no podía, como es natural, introducir nuevos alimentos por las ventanas, de las que había sido alejado un buen trecho.

**En los alrededores.**

Por temor á que se produjeran más incidentes se dió la orden de despejar los alrededores de las oficinas centrales de Correos.

Esta orden fué cumplimentada inmediatamente y mantenida con todo rigor.

Se impedía el paso á cuantos funcionarios subalternos de Correos se dirigían á unirse con sus compañeros.

Incluso á los que llevaban uniforme se les prohibía el paso.

Poco después de la una de la tarde se formó una manifestación ruidosa de carteros en una de las calles inmediatas á la oficina central.

La Policía tuvo un encuentro con los manifestantes.

Estos pretendían pasar para introducir en las oficinas alimentos destinados á los compañeros que en aquéllas se hallaban recluídos.

La Policía tenía órdenes severas de impedirlo, y cumplió con su deber.

Otros incidentes, cuya enumeración sería interminable, se produjeron durante las primeras horas de la tarde en los alrededores de la oficina central.

**Acuerdos enérgicos.**

El Sindicato de carteros ha hecho saber que está decidido á la adopción de todos los medios para conseguir la satisfacción que la clase demanda.

Interrogados los miembros del Sindicato acerca de cuáles son las medidas acordadas, han dicho que no podían hacerlas públicas.

Han añadido que se proponen solicitar la ayuda de los individuos que constituyen los demás Sindicatos de obreros y empleados de Comunicaciones; es decir, los de Teléfonos y Telégrafos.

**Llegada de tropas.**

A las dos de la tarde han llegado á las oficinas del Correo Central tres secciones de los regimientos 24, 103 y 104 de Infantería.

Habían sido movilizadas esas secciones para sustituir á los huelguistas en la distribución de la correspondencia detenida.

**Llamamiento á los carteros.**

A las dos de la tarde, el administrador principal ha invitado á los carteros á presentarse en fila para dirigirles una alocución.

Los huelguistas se han presentado inmediatamente.

El administrador principal les ha hecho saber que el ministro estaba dispuesto á recibir á una Delegación de los huelguistas; pero á condición de que antes evacuasen la sala del reparto de cartas y volviesen al trabajo.

**La huelga en suspenso.**

Después de oídas las manifestaciones del administrador principal, los huelguistas han celebrado una reunión en la sala de distribución de correspondencia.

La reunión ha sido muy agitada.

Ha habido discursos de tonos violentos, contrarrestados por otros en que se han impuesto la cordura y la moderación.

Los partidarios de que la resistencia continuara han agotado todos los recursos para imponerse.

Pero, al fin, los elementos moderados se han salido con la suya.

**Vuelta al trabajo.**

El acuerdo ha sido reanudar el trabajo desde luego para dar lugar á que la Comisión fuese recibida por el ministro, y en la entrevista se llegase á una fórmula de solución del conflicto.

Ochocientos carteros que estaban encerrados desde esta mañana en las diversas salas de la oficina central, han salido.

La huelga ha quedado, pues, en suspenso.

**La Comisión.**

Momentos después, la Comisión ha marchado á entrevistarse con el ministro.

A la hora en que telefoneo—cinco y media de la tarde—se está celebrando la conferencia.

El resultado de la misma es esperado con gran interés.

**El reparto.**

A poco de tomar los huelguistas el acuerdo de que se ha hecho mención, han comenzado á ocupar sus puestos los huelguistas en los numerosos automóviles, ómnibus y demás carruajes de distribución de correspondencia, que se hallaban detenidos y atestados de cartas procedentes de provincias y del Extranjero.

El reparto de la correspondencia ha comenzado inmediatamente.

Las tropas que habían sido enviadas para sustituir á los carteros huelguistas han recibido orden de abandonar la oficina central de Correos y volver á sus cuarteles.

Así lo han hecho.

Reina en Correos, á las cinco de la tarde, tranquilidad.

**¿Se reproducirá la huelga?**

Como digo, es enorme la expectación con que los carteros aguardan el resultado de la entrevista de la Comisión con el ministro.

Hasta última hora de la tarde ó primera de la noche no se conocerá el resultado de la entrevista.

Si la decisión que se adopte no satisface á los carteros, se teme fundadamente que la huelga se reanude desde luego.

**En el Senado.**

Habíanse adoptado hoy en el Senado grandes precauciones, por temor á que los carteros huelguistas intentasen realizar alguna manifestación hostil.

Había sido reforzada la guardia.

Las puertas estaban vigiladísimas.

A pesar de los temores apuntados, no ha ocurrido absolutamente nada.

**En la Cámara.**

Espérase que en la Cámara algún diputado se ocupará hoy del asunto.

**Esperando.**

No es posible adelantar á estas horas ninguna impresión de la entrevista que los representantes de los carteros están celebrando con el ministro.

A medida que la tarde avanza sigue creciendo la expectación.

¿Se arreglará todo en la entrevista ó se reanudará la huelga?

Esta es la pregunta que no sólo los carteros, sino todo París se formula á la hora presente.

BONNAT

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL PARA EL DIA 25

APOLO.—7 (32 vermouth de gran moda) (sencilla), El amigo Melquiades y Reynold and Donegan. — 10.15 (sencilla), San Juan de Luz y Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—11.30 (sencilla), El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—6 (función entera), La pitanza y Maruxa.—10.45 (doble), Maruxa.

PARISH.—4.30, Gran matinée infantil especial para niños, el extraordinario artista ¿Moreno?, los celebrados comediantes Antonet y Waller, el nadador Ardath y sus cocodrilos, los saltadores acrósbatas Otto y Eugene y todos los clowns bufos parodistas de la compañía de circo.

9,30, Once gran gala, programa selecto por todos los nuevos artistas de la compañía de William Parish.

COMICO.—10,30, El incendio de Roma.—11,45, La casa del Sultán.

NOVEDADES.—6, El Club de la Alegría. — 7,15, La primera centinela.—9,15, El chavalillo.—11 (doble), El primer fresco y Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6.30 (vermouth) (especial), Un aviso telefónico.—10.30 (especial) (estreno), Su afectísimo amigo.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5.30 á 1.—Colosal atracción.—Estreno sensacional: Las víctimas del fuego (2.000 metros), La rosa de otoño (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa. Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0.50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—De 4,30 á 8,30, función infantil, y de 9,30 á 12,30, función monstruo.—En estas funciones se darán las hermosas cintas La medicina, La pista plateada y madame Satán que, en unión de otros estrenos completarán el programa.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Las horrascas de la vida (Pathé).

ROYALTY.—(Génova, 6.)—A las 5, festival infantil, rifa de juguetes.—A las 6,30 y 10.15, gran programa.—Butacas, 0,40 y 0,50.

MUNDIAL-CINEMA.—(Calles de Torrijos y Don Ramón de la Cruz.)—Exhibe cintas de gran interés.—Los domingos y días festivos, desde las 5 de la tarde, y los jueves, desde las 7.

BRASSERIE DEL PALACE-HOTEL.—El rey de los cinemas.—El sexteto mejor de Madrid.—6 tarde y 10 noche.—La tormenta, colosal éxito del arte cinematográfico hasta hoy día.

CIUDAD LINEAL.—Parque.—De 7 á 9, Te tango en el restaurant. — A las 10.30 de la noche, Kursaal, Bella Niza (dos actos).—A las 12, Dancing Palace.

## CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), y á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las seis, exposición, rosario, sermón, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Guillermo, rito doble, color blanco.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido, San Lorenzo y Covadonga y de Gracia en su iglesia (Humilladero, 28).

Espíritu Santo, Adoración nocturna. — Turno: Santa Bárbara.

## AVISOS UTILES

### La Unión Resinera Española

SOCIEDAD ANONIMA

Desde el día 1.º de julio próximo se satisfarán en los establecimientos de crédito que á continuación se expresan, contra cupón núm. 16, los intereses semestrales de sus Obligaciones hipotecarias, á razón de pesetas 12,50 cada una, con deducción de pesetas 0,25 de timbre de negociación y pesetas 0,25 del 2 por 100 de impuesto de utilidades.

En Madrid, Banco Hispano-Americano.
En Bilbao, Banco de España.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Vitoria, Banco de Vitoria.
En Valladolid, Banco Castellano.
En Santander, Banco de Santander.

También podrán hacer efectivas sus poseedores en las Cajas de dichos Bancos, á partir del día 1.º de julio próximo, las Obligaciones que han sido amortizadas en el último sorteo, á razón de pesetas 500 cada una.

Madrid, 22 de junio de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, *Eduardo Cobián.*

### Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Estación F. C. Norte, á 70 metros del Hotel.

Las mejores aguas para el artritismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc., etc.

Hotel y balneario con TODOS los adelantos modernos. Detalles: Pidan Guía al admor.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

### La Unión Resinera Española

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de esta fecha, ha acordado repartir un dividendo activo de pesetas CINCO por acción, libre de impuesto, contra cupón núm. 21.

El mismo podrá hacerse efectivo, á partir del día 1.º de julio próximo, en los establecimientos de crédito que á continuación se expresan:

En Madrid, Banco Hispano-Americano.
En Bilbao, Banco de España.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Vitoria, Banco de Vitoria.
En Santander, Banco de Santander.
En Valladolid, Banco Castellano.

Madrid, 22 de junio de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, *Eduardo Cobián.*

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

# CREME TOKALON

CONSIDERESE EL ROSTRO DE ESTA MUJER

LA CREMA

## TOKALÓN

**quita las arrugas y conserva al rostro su juventud y su belleza.**

*La Crema Tokalón* es una crema de tocador americana, invisible y no grasa, que contiene aceite de olivas y crema fresca químicamente predigeridos. Estos elementos regeneradores de los tejidos son absorbidos inmediatamente por los músculos subcutáneos, que fortifican, y de este modo hacen desaparecer las arrugas.

Sus demás cualidades conservan a la piel la frescura de la juventud y la hacen lisa, suave y aterciopelada.

Después de su empleo los polvos adhieren admirablemente y pierde la piel toda señal de lustrosidad.

*De Venta en todos los Grandes Almacenes. Farmacias y Perfumerías, presentada en dos tamaños. El modelo grande contiene una muestra de polvos:*

"Las Fascinaciones de Tokalón"

**TOKALÓN**

*7, Rue Auber* — *PARIS*

De venta en las casas siguientes:

MADRID:
Sres. Martín Pérez y C.ª, Depositarios farmacéuticos, Alcalá, 9.
D. Tomás Gianello, Sevilla, 3.
D. Pablo Moreno, droguería, calle Mayor, 35.
D. Cándido del Molino, Perfumería Oriental, Carmen, 2.
D. Gregorio Galán, Bazar X, Espoz y Mina, 6.
D. Francisco Hernández, Mercería, plaza del Progreso, 9.
Sr. Alvarez Gómez, perfumería y droguería, Peligros, 1.
Casa Urquiola, Mayor, 1. Puerta del Sol.
Y en las principales capitales de España.

**FERINOL**
Remedio infalible contra la **TOS FERINA**, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
*Depósitos al por mayor: En Madrid, Sres. Pérez, Martín y C.ª—F. Gayoso.—Martín y Durán.—J. Cledera, Atocha, 110.*
*En venta en todas las Farmacias y Droguerías*

**VAJILLAS GRANDES**
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, núm. 10. Esquina á la Plaza del Angel.

**POLICIA PARTICULAR**
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias **Preciados, 64, Madrid.**

**PIROGRABADO &.**
LECCIONES EN LA CASA PONTES
CARMEN, 6, MADRID

MARCA CONCEDIDA

**VINOS TINTOS**
de los herederos del
**MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
«La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

**Aviso muy importante á los consumidores.**
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

## Neveras
ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde **48 ptas.** para conservar viandas, propias para restaurants, cafés y casas particulares; 50 modelos.
Botellas Thermos - Thermarín, incomparables, de más de 1/2 litro, á **1 pta. 95 céntimos;** conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.
CAMPO
Utensilios de cocina, irrompibles. **Baterías completas á 58 ptas.** Cantimploras, frascos, fiambreras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos baratos.
Antigua **Casa Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡ojo! **Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

**LINOLEUM**
GRAN SALDO, á mitad de precio. PERSIANAS. Saldo, á 2 pesetas metro cuadrado, colocadas. Teléfono n.º 5.020. **Salinas, 5. Carranza, 5.**

**SUBASTA VOLUNTARIA**
Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeiglesias, 4, bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenicero, con una superficie edificable de 4.264 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 á 12 y de 4 á 6 los días hábiles.

**Tuberías de acero**
usadas para agua y cercados. **C.ª Rivera, San Justo, 1.**

**CAMAS DORADAS**
Dorado **inglés** inalterable **mil** pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

**PRESTAMOS**
**Sobre alhajas y papeletas del Monte**
**Preciados, 9, entresuelo.**
Antes Mariana Pineda, 1.

**Cura** segura y pronta de la
ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR
**LAPRADE**
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, **Collin y Compañía, PARIS.**

**Solar,** se vende en la calle de **Zurbano, n.º 44,** entre las calles del Cisne y de Rafael Calvo; mide 23.500 pies, con 87 metros de fachada; se cede **á 6 pesetas pie.**

**La The economic Spain Agency** facilita dinero rápidamente al comercio pequeño y por automóviles, pianos y muebles. Espoz y Mina, 13, 2.º

**Hoteles** bonitos é higiénicos, 125 y 150 pts. mes. Pasaje Moderno, Alcalá, 172.

**Particular** vende automóvil 15 HP 1913, carburador económico «Zennith», accesorios, toda prueba y garantía, 9.000 pts., sin intermediarios. Razón: Hilario Peñasco, 1, 3.º derecha; doce á dos.

**Traducciones** de idiomas. **Escalinata, 13. 1.º izdqa.**

**AVISO**
**La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA**

**DINERO**
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9.

**ORO Y PLATA**
**Alhajas,** Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor 81.

HORROROSO INCENDIO
Los géneros procedentes del fuego de la fábrica de ropa blanca de la calle de la Encomienda, se liquidan en **Espoz y Mina, 14. Saldos.**

**VELEZ**
Pone á la venta 50.000 abanicos japoneses, todos perfumados, **desde 25 cénts.** Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, á precios más baratos que nadie. **Puerta Sol, 15,** al lado calle Alcalá

**PRESTAMOS**
por alhajas y papeletas del Monte
**SEVILLA 12 y 14, entresuelo**
(antes Príncipe 2)

**DINERO**
al Comercio y propietarios, *Caños, 8, entresuelo;* de 5 á 8.

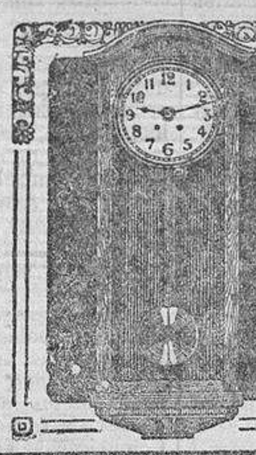

**J. G. GIROD S. A.** MADRID, Postas 25 y 27 — BARCELONA, Rambla de los Estudios 6.

**GRAN SURTIDO**
*en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores*
**DE TODOS LOS PRECIOS ....**
**.... DE TODOS LOS ESTILOS**

**MAGNESIA DE BISHOP.**

**El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop** es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por **Alfred Bishop,** es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y señas de **Alfred Bishop, Ld., 48** Spelman Street, London.

**DESCONFIAR DE IMITACIONES.**

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

*De venta en todas las farmacias y droguerías.*

# Transportes

**de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para**

MELILLA-CEUTA-RIO MARTIN Y TANGER

**También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.**

**Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.**

# La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
**Seguro de Accidentes Ferroviarios**
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
**10.000 PESETAS**
en caso de muerte,
**10.000 PESETAS**
en caso de invalidez permanente y absoluta.
***Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.***

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Mes. | Trim. | Sem. | Año. |
|---|---|---|---|---|
| Madrid | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provs. y Portugal | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

**Sus Servicios de Turismo y Viajes**
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.
FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.
ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.
***Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.***

**Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.**

**PLAZAS VACANTES**
Conserje para importante Empresa.—Sueldo mensual, 150 ptas., casa y luz. Preferible habiendo servido al Rey.
Portero librea, casado, sin hijos, teniendo buena presencia, urge.—Sueldo mensual, 125 ptas., casa y luz.
Mayordomo para fincas rústicas, teniendo conocimientos agrícolas. Preciso informes excelentes y sólidas garantías. Sueldo, 200 ptas. al mes, casa y aprovechamientos.
Secretario particular para casa de título, teniendo buena letra y práctica en despachar correspondencia. — Sueldo, 175 ptas. mensuales
Dirigirse detallando aptitudes al «TRUST» ANUNCIADOR, PEZ, 7, MADRID. — Advertimos respetuosamente que sólo contestaremos cartas franqueadas.

**¡PERSIANAS!**
Saldo por el fabricante, á 1,15 metro, en las casas siguientes:
**Ferraz, 22.**
**Leganitos, 10.**
**Jacometrezo, 48.**
**Argensola, 1.**
**Pez, 28.**

**OCASION**
Se vende una casa seminueva, en 180.000 pesetas; está siempre alquilada; produce libre el 7 1/2 por 100, deduciendo huecos y reparos. Para dar facilidades se aceptará el pago en plazos, sin cobrar interés, con el fin de solucionar de momento un asunto urgente. Sin corredores. **Antonio Acuña, 7, ent.º centro** (Pardiñas); de once á una.

**BUEN SUELDO**
asignamos á toda persona que nos dedique
**3 HORAS DIARIAS.**
Trabajo facilísimo á ejecutar propia casa en cada provincia.—Pedir detalles é instrucciones al «CENTRO ARTISTICO QUIROS». MADRID

**CORSES** DE LOS MAS económicos á los de más lujo.—Toledo, 51, corsetería.

**JÓVENES** de 14 á 15 años para escritorio y almacén, faltan en la fábrica de pañuelos y bordados.—Calle de **Fernández de los Ríos, 25.**

**SE cede medio abono mi-lord,** cochería Sobrado.—**Caños, núm. 1**

**Sastrería** Riaza. Doce meses plazos sin aumento precios. 5.600 clientes.—*Corredera, 45.*

**FUNDICION DE HIERRO Y METALES, Paseo de las Acacias, 27,** Esta industria que en tiempos de don Juan Bou y Font, fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, *F. M. Noriega*

**PERSIANAS**
á 2 pesetas metro cuadrado, colocada en sus huecos. **Pez, número 5,** esquina Madera.

**NIQUELADO**
Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. **Costanilla de los Desamparados, n.º 13.** (Entre Atocha y Huertas.)

**ATENCION**
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4**

**KILOMETRICOS**
**á domicilio. — LACOSTE. Cervantes, 28.** Teléfono 1.725

**El Hórreo**
**La mejor sidra Champagne**
Depósito: **Campomanes, 4**

**Callicida Pérez-Aguirre.** 3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, **Arenal, 2,** y buenas farmacias de España.

**Se venden dos automóviles** tipo Sport, toda prueba. Peugeot 16 HP. y Vermorel modelo especial. Para más detalles: Paseo de Areneros, 36, Calle Fraile.

**Solares** muy baratos vendo Cuatro Caminos y carretera Extremadura, propios para edificar bien, situados dos calles. Tratar: *Carretas 23, 2.º 3 á 6*

**Hipotecas** 5 % desde 25.000 pts. «Centro Propietarios». **Carretas, 23 2.º; 3 á 6.**

**Baños de "EL MOLAR"**
**Aguas cloruro-sódicas, sulfhídricas y azoadas.**
Curan las enfermedades de la piel, garganta y pecho. Grandes reformas. Temporada oficial, 15 junio á 15 septiembre. Automóvil del Establecimiento.—**Alcalá, 10. MADRID.**

**Material eléctrico**
Se vende todo el de la Red Telefónica de Toledo, que consta del necesario para montar una **Red de 350** abonados. Para más detalles, dirigirse á **D. Benigno Balbín, callejón de San Ginés 6 TOLEDO.**

**VENTA DE CASA**
Sitio céntrico, dos fachadas, saneada, toda vaciada, agua en propiedad, renta 9.500 ptas., precio único 24.000 duros. Detalles sólo á comprador. Montera, 45 al 49, pral.; de 5 á 8.

**VERANEO DELICIOSO**
en Gran Hotel Julia, de Miraflores de la Sierra: pensión 6 pesetas. También alquilo hoteles baratos y amueblados, con jardín, agua y luz eléctrica. Detalles: **Barquillo, 35, pral.**

**COLOCACION DE CAPITALES**
con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. **La Cooperación,** Carrera S. Jerónimo, 14, pral.—De 10 á 12 y 5 á 6

**PILDORAS SALUDABLES**
**50 céntimos caja.** de **Muñoz** Unicas reguladoras de las funciones digestivas Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

**ARMARIOS FRIGORIFICOS**
Propios para restaurants y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina á 57 pesetas. **Lampistería de EDUARDO MARTINEZ, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 2. (antigua de la Caza).**

**DELICIOSO VERANEO**
instructivo y económico lo hará el que tome un billete para la **Excursión polar** con el grandioso vapor de 28.000 toneladas de **Lloyd Norte Alemán «Prinz Friedrich Wilhelm».** Duración del viaje, 26 días.—Pedid prospectos á la Agencia — **AREVAL, 14 (Lloyd).**

**CADA 2.000 PTAS.**
rentan 50 mensuales sólidamente garantizadas por importante Empresa.—No aceptar nunca imposiciones á interés mayor.—Apartado Correos 687

**BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)**
**Aguas sulfurosas-sódicas-nitrogenadas.**
De superior mineralización á las tan renombradas de Aguas-Buenas, Cauterets, Bareges y Ax, de la vecina Francia.—Unicas y sin rival para curación de los cronicismos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial; convalecencia de gripe y de enfermedades graves; muy indicadas en el tratamiento de la avariosis.—Grandes é higiénicas reformas en la instalación balneoterápica para la temporada de este año.—Clima de altura media.—Magnífico hotel, parques, excursiones, recreos.—Médico-Director, por oposición Doctor Checa.—Para informes y detalles: **al Director-Gerente, D. Pedro Viguri (Postas, 32, Vitoria), ó al Administrador en el Balneario**

**LOTE EXCEPCIONAL**
Sombreros arroz y tagal, á 2 ptas. Adornados, desde 7,50. **LA ELEGANCIA.—Fuencarral, 10, principal.**

**25.000 ptas.**
entregaré como fianza en poder del mismo propietario por administrarle sus casas en Madrid, comprometiéndome á aumentar las rentas. Lista Correos, cédula 16.058.

**Vendo** terrenos desde 10 cts. pie, agua Santiliana, carretera Aravaca, próximo á Estación Pozuelo. R.: Carretera Pozuelo, 16. Celedonio.

**P.** bonito gbte. con alcoba, balcón. P.ª Bilbao, 4 pral.

**Pérdida** jueves último tranvía Quevedo-Sol pequeño paquete con trajes niña y medallas militares. Se ruega devolución. Plaza Santa Cruz, 2, 2.º, gratificarán.

**ANISOSA**
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en prales. farmacias — Depósito: Dr. Benedicto, **S. Bernardo, 41. Madrid.**

**FABRICA DE GAS POBRE**
Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatímetro-susvoltor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, **Montalbán, 17.—MADRID.**

**Falta Administrador**
entendido en dirigir explotación agrícola para la provincia Madrid. Utilidad 5.000 ptas. anuales. Sólo contestaremos cartas franqueadas.—TRUST ANUNCIADOR PEZ, 7.

†

XXII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
**D. José Lara y Prieto**
**FALLECIO**
**EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1892**
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Pedro el Real (Paloma), San Martín, Carmen Calzado, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Santa Catalina de los Donados y Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su padre, hermanas y demás familia,
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.**
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

2009 Ministerio de Cultura